



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MEXICO, ORIENTE**

**“LA TUTORÍA A DOCENTES EN LA EDUCACION BASICA,
UNA ALTERNATIVA PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA DOCENTE”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACION BASICA**

P R E S E N T A:

MARTHA IMELDA URBÁN MERCADO

**DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. NÉSTOR BENJAMÍN RAMOS TÉLLEZ**

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2018

UNIDAD UPN 098
Ciudad de México, Oriente
098TIT/007/2018

**ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA
OBTENCIÓN DE GRADO**

Ciudad de México, 26 de junio de 2018.

LIC. MARTHA IMELDA URBAN MERCADO

Presente

El Comité de su Tesis, de Grado: “La tutoría a docentes en la educación básica, una alternativa para la mejora de la práctica docente”, tiene a bien comunicarle que, después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos por el Reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción, asimismo le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen de grado de la Maestría en Educación Básica.

Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EL COMITÉ TUTORIAL



MTRO. NÉSTOR
BENJAMÍN RAMOS
TÉLLEZ
Director

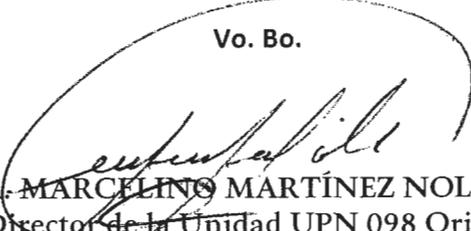


DR. JUAN ANTONIO
CRUZ RODRÍGUEZ
Lector



DR. ABEL PÉREZ RUIZ
Lector

Vo. Bo.



DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
Director de la Unidad UPN 098 Oriente



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
CDMX ORIENTE
DIRECCIÓN

Gracias.

A la Universidad Pedagógica Unidad 098 por abrirme sus puertas y lograr alcanzar la meta que me había propuesto de obtener un posgrado en su institución.

A los maestros que estuvieron acompañándome durante este proceso de formación profesional.

A mi familia y amigos porque en todo momento me brindaron su amor, paciencia, apoyo y fortaleza.

Resumen

La razón de la presente Tesis es diseñar y aplicar un Plan de Acción Tutorial a los profesores de nuevo ingreso al servicio profesional docentes, con la finalidad de propiciar una efectiva inserción a la cultura escolar.

El Plan de Acción Tutorial está orientado fortalecer el trabajo entre iguales (tutor y tutorado) para la gestión de los procesos de aprendizaje de los alumnos y a la mejora de la práctica docente. Asimismo, para fortalecer las competencias docentes que les permitan relacionarse, con los compañeros docentes, la autoridad, los padres de familia y la comunidad escolar.

La tutoría a docentes se convierte en una acción estratégica al interior del centro escolar para propiciar el trabajo colaborativo y la innovación, al reducir los periodos de tensiones y aprendizajes intensivos de la organización, para dar prioridad al crecimiento profesional y equilibrio personal del docente novel.

Abstract

The purpose of this thesis is to design and implement a Tutorial Action Plan for new teachers entering the professional service teachers, with the purpose of promoting an effective insertion into the school culture.

The Tutorial Action Plan is oriented to strengthen the work between peers (Tutor and Tutor) for the management of the learning processes of the students and the improvement of the teaching practice. Likewise, to strengthen the competences Teachers that allow them to interact, with the teachers, the authority, the parents and the school community.

The Tutoring to Teachers becomes a strategic action within the school to foster collaborative work and innovation, reducing the periods of stress and intensive learning of the organization, to prioritize the professional growth and personal balance of the Novel Teacher.

INDICE

PRESENTACION	7
CAPÍTULO I PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	
1.1 El Contexto de la Política Educativa en el plano Internacional	9
1.2 El Contexto de la Política Educativa en el plano Nacional	12
1.2.1 Evaluaciones Educativas - Internacionales y Nacionales	
1.2.2 Plan de estudio 2011	
1.3 Contexto situacional	25
1.4 Diagnóstico	29
1.5 Conclusiones del Diagnóstico	32
1.6 Planteamiento del Problema	34
CAPITULO II MARCO TEORICO	
2.1 La Mediación y la Mediación Pedagógica	38
2.1.2 La figura del docente y la mediación pedagógica	
2.2 Fundamentación Teórica y Socioeducativa de la Tutoría	44
2.2.1 Experiencias Tutoriales en el ámbito internacional	
2.2.2 <i>La Tutoría y las Competencias Docentes</i>	
2.3 Modelo por competencias	51
2.3.1 Competencias	
2.3.2. Competencias Docentes	
2.4. Modelo de Gestión Educativa Estratégica	54
CAPITULO III INTERVENCIÓN EDUCATIVA	
Metodología de la intervención Planteamiento del problema	57
Diagnóstico y situación educativa	
Justificación	
Objetivos	
Cronograma de Metas parciales y finales	
Líneas de acción (Actividades y tareas)	
Planeación Didáctica	
Recursos	
CAPITULO IV INFORME DE RESULTADOS	
4.1 Fase de implementación y Evaluación de los instrumentos utilizados	77
4.2 Desarrollo y evaluación de las actividades	78
4.3 Balance General de la intervención	79
Bibliografía	
Anexos	

PRESENTACIÓN

El Nuevo Modelo Educativo Mexicano responde a las exigencias de las necesidades nacionales e internacionales para resolver los problemas educativos del país. Al observar y analizar el contexto donde se realiza el trabajo docente y los resultados obtenidos en la evaluación externa: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) y de los Exámenes de Calidad y Logro Educativo (EXCALE). Así como las evaluaciones nacionales: Evaluación Nacional para el Logro Académico de los Centros Escolares (ENLACE) y del Plan Nacional para la Evaluación de los aprendizajes (PLANEA), los resultados demuestran que no se están logrando las metas de la eficiencia terminal.

La implementación de la tutoría a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso se visualiza como una estrategia para favorecer la profesionalización docente, con el fin de mejorar las practicas docentes al interior de sus aulas, reforzar el trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico entre los docentes.

En el primer capítulo de este trabajo, se realiza un análisis, a nivel mundial y nacional del contexto educativo, también se realiza un comparativo de los resultados de México en los exámenes de PISA, EXCALE, ENLACE y PLANEA finalmente se reflexiona sobre el Plan de Estudio 2011.

En el segundo capítulo se realiza una fundamentación teórica de la mediación desde diferentes autores, para luego relacionarla con la pedagogía y comprender los alcances de la mediación pedagógica como una propuesta de trabajo para apoyar al colectivo escolar. Para luego vincularla a la implementación de la tutoría a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al servicio educativo con la finalidad de la mejora de la práctica docente dentro del actual Modelo Educativo Mexicano.

En un tercer capítulo se realiza una reflexión y análisis de la propia práctica docente, y se vincula con nuevos esquemas teóricos metodológicos que permiten el diseño de la propuesta metodológica sobre la cual se va a realizar la intervención pedagógica en función del planteamiento del problema.

En el cuarto capítulo se realiza el informe de resultados finales de la aplicación de la propuesta de intervención con su respectiva evaluación y análisis para establecer los alcances que tuvo la intervención.

CAPITULO 1

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

1.1 EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL PLANO INTERNACIONAL

Vivimos en una época donde la educación es objeto de constantes revisiones, a nivel internacional y nacional, con la finalidad de generar los cambios educativos, que permitan a los individuos cumplir con las demandas sociales, culturales, económicas y políticas en un contexto de fuerte desarrollo científico y tecnológico a nivel mundial.

Durante varias décadas y en diversos foros, los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), han manifestado su interés en mejorar la educación.

En la conferencia mundial sobre “Educación para Todos” en Jomtein (Tailandia, 1990), se postula el acceso universal a la educación, para satisfacer las demandas básicas de aprendizaje de cada persona, a respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común.

También se definen lineamientos en política educativa, donde se destaca que la profesionalización docente es indispensable para la implementación de cualquier reforma educativa, administrativa o de técnicas de innovación y es a partir de esta visión que diversos países de Latinoamérica pertenecientes a la Organización de Estados Americanos (OEI) decidieron redimensionar las funciones técnico-pedagógicas.

Cada país estableció las estrategias para nombrar al personal específico que se ocuparía de la atención y asesoramiento a la Docencia con la finalidad de mejorar la eficiencia de los docentes en servicio y realizar mejoras para la gestión y la supervisión. En esta conferencia no se utiliza el término tutoría a docentes, pero si se empieza a identificar la importancia del asesoramiento a los profesores con la

finalidad de mejorar la eficiencia en la docencia para atender las demandas del sistema educativo de cada país.

En la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996) se exige que la educación básica debe llegar a todo el mundo y se debe fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer, así como la educación para la vida y esto también se manifiesta en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se visualiza que los docentes deben de lograr el desarrollo de competencias docentes, tener un dominio del manejo de planes y programas, ser profesionales en la elaboración de estrategias didácticas, en diseño de situaciones de aprendizaje así como en procesos de evaluación, pero no se concreta en una estrategia global, dejando a cada país determinar los mecanismos para cumplir con los objetivos de mejorar la calidad educativa de acuerdo a los recursos económicos con los que cuenta.

En la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos en Barcelona (1996) se destaca que los pueblos indígenas tienen derecho a enseñar en su propia lengua y cultura, que la educación debe estar al servicio de la diversidad lingüística y cultural.

En el foro mundial sobre la educación en Dakar (2000) el compromiso fue asegurar el acceso a una educación primaria de calidad para el 2015 y diversificar la educación a grupos minoritarios. En ese mismo año (2000) en la Cumbre del Milenio el objetivo de desarrollo de la ONU, para el milenio era lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros.

En este foro se resalta que la mayoría de los países no ha cumplido con los compromisos adquiridos, se resalta la importancia de que los países cuenten con docentes competentes, brindándoles mayor apoyo para el mejoramiento del desarrollo profesional docente.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000) las naciones establecieron los “Objetivos de desarrollo del milenio” combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación a la mujer. También en la Declaración de la Cumbre del Milenio se definieron compromisos en materia de derechos humanos, buen gobierno y democracia.

En esta cumbre el Objetivo 2 estipula lograr la enseñanza primaria universal al asegurar que en 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

El mismo documento en el Objetivo 8 - Con la cooperación del sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones. (DCM, 2000).

Todos estos foros mundiales han orientado sus esfuerzos a establecer objetivos de cobertura y calidad para la educación en los sistemas educativos de cada uno de los países integrantes de la OCDE.

Los gobiernos de los diversos países han establecido acuerdos sobre la mejora de la formación académica ofrecida por sus instituciones educativas reconociendo la necesidad de mejorar los procesos pedagógicos, así como reformar la currícula y superar la fragmentación educativa, para articular conocimientos, habilidades y actitudes durante los procesos formativos de los escolares para mejorar la calidad educativa.

Asimismo, hacen énfasis en los procesos de evaluación y la resignificación del papel del profesorado. En la mejora de las prácticas docentes para elevar los niveles de logro académico y en robustecer programas de formación para docentes y directivos. La implementación de la tutoría, con el diseño y aplicación de planes

de acción tutorial se vislumbra como la estrategia que permita elevar las competencias docentes.

También se han propuesto iniciativas de cambio que incluyen el uso de tecnologías en los procesos educativos para facilitar el aprendizaje y orientar el trabajo del alumno y desarrollar nuevas formas de relación entre la escuela y su entorno. Por lo tanto, los países están mínimamente obligados a invertir un 6% de su Producto Interno Bruto (PIB) en la educación. Cabe destacar que México solo destina un 4.39% de su PIB a la Educación.

1.2 EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL PLANO NACIONAL

Integrar la educación básica en México llevó varios años debido a que se realizó en diferentes momentos en cada nivel educativo. En el año 1972 se inicia la Reforma Educativa, donde una de las líneas de acción, era la de fortalecer la formación docente, con el objetivo de cubrir las necesidades formativas de los maestros en servicio en los distintos niveles y modalidades.

Las autoridades implementaron las “Mesas Técnicas” donde se designaron a maestros cuya función específica era la de brindar apoyo pedagógico a los docentes (SEP.1972). Por esta razón es que en esta época surgen nuevas estructuras en los diferentes niveles de educación.

En secundarias surgen las denominadas “Jefatura de Enseñanza o de Academia”, en educación especial se asignó personal de Apoyo Técnico Pedagógico (ATP) para las materias de Educación Artística, Música y Artes Plásticas.

Para atender las necesidades formativas de los profesores se designó en Jefaturas de Sector a un grupo de docentes, con nombramientos de apoyo técnico pedagógico, para brindar en juntas de consejo técnico asesoría y capacitación a

los maestros sobre técnicas de enseñanza en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias naturales.

Además, este personal técnico pedagógico, tenía la obligación de realizar visitas de supervisión y orientación a los docentes en las aulas.

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992), que suscribe el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Se estipula la concreción del desarrollo de programas y proyectos que propicien la integración de equipos técnicos pedagógicos para brindar asesoría a los docentes.

También se señala la creación del Programa Emergente de Actualización, el cual combinaba diversas formas de capacitación docente con el propósito de mejorar las formas de enseñanza.

El propósito del ANMEB era asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y la capacidad para elevar la productividad nacional, ensanchar las oportunidades de movilidad social, la promoción económica de los individuos; en general elevar la calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

El ANMEB también señalaba la necesidad de impulsar la reforma en la actualización de planes de estudio, los enfoques, las asignaturas y los contenidos de la educación básica para formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial, así como de dotar a las escuelas de recursos didácticos. La reforma curricular se concreta hasta el año 1993 convirtiéndose en el antecedente de Reforma Integral de la Educación Básica del 2009.

Con la finalidad de que los docentes encuentren coherencia entre su labor cotidiana y los fines generales de la educación en México se reconoció la

urgencia de iniciar una estrategia masiva de actualización, para enmendar los problemas formativos detectados entre los docentes (normalistas con Planes de tres y cuatro años) y con personal que carece de una formación pedagógica, pero que por las condiciones de la región se le asigna como docente en una escuela de su comunidad o ranchería.

El problema de dicha estrategia es que no se consideró que muchos docentes trabajan en lugares apartados o de difícil acceso y no fue posible cubrir en su totalidad los procesos de capacitación.

Para complementar las acciones de capacitación y con el propósito de fomentar el desarrollo intelectual de los docentes, su capacidad para aprender y lograr la transferencia de estos aprendizajes a las prácticas en el aula, se impulsó la creación de una serie de programas nacionales y estatales de actualización del magisterio en servicio para fortalecer su formación y que los docentes asimilaran la reforma de los planes, programas y libros de texto. (Martínez, 2008).

A nivel nacional se pone en marcha el Programa de Carrera Magisterial como un sistema de estímulos para que los profesores de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y grupos afines) coadyuven a elevar la calidad de la educación mediante el reconocimiento y apoyo de los docentes, así como el mejoramiento en sus condiciones de vida laborales y educativas, cabe destacar que en este programa se promovía el arraigo de los docentes a sus comunidades acelerando la promoción, al reducir los años de permanencia en el nivel.

En este programa se promueve la actualización, capacitación y profesionalización de los docentes y conjuntamente se crea un sistema de promoción horizontal (ANMEB, 1992). De esta manera la formación continua de los maestros comienza a ser un proceso planificado a través del Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM) donde se combinaron la educación a distancia, el aprendizaje en cursos o sesiones colectivas de estudio e intercambio de experiencias y la capacitación individual de los docentes.

En 1995 se formuló a nivel federal el Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) para dirigir estos procesos. La SEP creó la Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicios (CGACMS), después transformada en Dirección General de Formación Continua para maestros en Servicio (DGFCMS) y finalmente en los Centros de Actualización del Magisterio (CAM) (Amaut,4004).

Todos los cursos de que se ofrecían para profesionalización docente estaban diseñados para fortalecer las competencias docentes y pedagógicas necesarias para la implementación de proyectos de innovación que se requerían al interior de las aulas y así superar las practicas docentes tradicionalistas.

El programa Sectorial de Educación 2007 señala que se busca elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Se presenta así una reforma integral centrada en la adopción de un Modelo Educativo basado en el desarrollo de competencias que, según la misma argumentación oficial, responde a las necesidades de México en el siglo XXI (SEP,2007; SEP,2010).

En la Alianza por la Calidad de la Educación (2008) se mencionaba que era necesario elevar la profesionalización de los docentes. Antes las demandas el gobierno federal intenta promover la formación de personal calificado con funciones de asesoría técnica pedagógica como parte del servicio de asistencia técnica en las escuelas. Esta acción implicaría un acompañamiento a los docentes para la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estas acciones guardaban congruencia con los Programas Sectoriales 2001-2006, 2007-2012 y 2013-2018.

La propuesta general de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), destaca que uno de los objetivos y retos principales de la (RIEB,2009) es articular los tres niveles de la educación básica (preescolar 2004, secundaria 2006, y primaria 2009) en un ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas

pedagógicas y formas de organización articulada, para evitar la fragmentación y falta de continuidad de la Educación Básica.

Pero no se debe perder de vista que el espíritu de la Reforma no solo destaca el énfasis en su articulación, ni se reduce al desarrollo curricular sino a una visión más amplia, con condiciones y factores que hacen posible que los egresados alcancen estándares de desempeño: competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se apoyen en el curriculum, se mejoren las practicas docentes, se integren a las clases el uso de los medios de información, aprovechando la enorme fuerza de penetración de los materiales audiovisuales y materiales de apoyo gráfico, así como la mejora en los procesos de la gestión escolar. (SEP, 2009).

A través de la RIEB se pretende activar un proceso de producción significativa fundamental, de resignificación del sujeto docente, del estudiante, del padre de familia y del proceso educativo. En el plano escolar, las orientaciones de la reforma interactúan con las significaciones de los propios sujetos (Treviño, 2014).

Para hacer frente a la RIEB , los docentes tuvieron que elaborar e implementar métodos, técnicas e instrumentos donde el centro del proceso de aprendizaje fuera el alumno , se fomentara el desarrollo de competencias para la vida y es a través de estas acciones pedagógicas como la Reforma Educativa adquiere significantes que ofrece cursos de acción, aspiraciones e imágenes específicas a través de las cuales la Reforma toma vida y se objetiva en la discusión y en la interacción (Treviño,2014).

Para asegurar que la capacitación proporcionada a los docentes sea de calidad, la SEP a través de sus organismos ha establecido una serie de convenios con instituciones de educación superior, centros de investigación educativa públicos y privados para ofrecer un extenso catálogo de cursos que aborden los contenidos disciplinares propios de la asignatura y del estudio de las estrategias didácticas para su tratamiento en el aula.

Los Diplomados de la RIEB fueron elaborados por la Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecidos conforme la reforma curricular se fue generalizando a los distintos grados de la educación primaria: 1º y 6º en el ciclo 2009-2010, 2º y 5º en 2010-2011 y 3º y 4º grados en 2011-2012. Para que los docentes “se miren y sean mirados como sujetos de aprendizaje permanente, como protagonistas de una profesión en constante construcción” (Treviño, 2005, p.45).

Para reforzar la profesionalización docente las autoridades educativas implementaron la tutoría a docentes como una contribución a la mejora de las prácticas docentes (SEP,2013) y “para propiciar que desde el comienzo de la carrera docente todos los maestros reconozcan las prioridades de la educación”. (Marcelo 2008, Vélaz, 2009 p.49).

Esta acción se concreta en la Ley General del Servicio Profesional Docente 2014. El artículo 22 establece que con el objeto de fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso durante el periodo de dos años tendrán el acompañamiento de un tutor designado por las autoridades educativas (SEP,2013).

Se resalta la importancia de llevar a cabo “la tutoría” a docentes, como una tarea de, observar, describir, socializar y gestionar procesos para el desarrollo de la práctica del acompañado. Las visitas al aula serán técnicas para posibilitar el crecimiento personal (desarrollo de inteligencias múltiples) y profesional del equipo docente, para reflexionar y analizar la práctica educativa desde una visión de mejora continua (SEP, 2014).

“Un gran reto de la autoridad educativa es conformar un grupo profesional de Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) que implementen planes de acción tutorial con una fundamentación metodológica que generan climas de confianza con los docentes de nuevo ingreso y puedan crear ambientes favorables para el trabajo colectivo, se promueva la práctica reflexiva y analítica y se creen escenarios, para

posibles soluciones, ante las diversas situaciones del contexto escolar “(Sanval, 2012).

La tutoría a docentes como toda propuesta de cambio ofrece nuevos elementos significantes a los sujetos educativos, quienes deben recibirlos y ponerlos en marcha desde sus marcos interpretativos y de actuación; algunos de esos elementos son compatibles con estructuras vigentes, pero otros estarán en conflicto y este choque de referentes influye en el devenir de la reforma y de los sujetos (Treviño, 2014).

1.2.1. EVALUACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES

La evaluación educativa requiere de una serie de estudios, exámenes, así como de otras herramientas que le proporcionen validez, pertinencia, confianza y precisión. Para el sistema educativo mexicano (SEN), es indispensable tomar decisiones sobre la política educativa con base en los resultados de las distintas evaluaciones externas e internas para lograr que: “Los niños que aprenden a pensar por sí mismos podrán resolver los problemas del mundo real y del mundo del mañana, estos niños estarán preparados para ser ciudadanos productivos” Hadley (BID,2016).

PISA. Es el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment). PISA es un estudio de evaluación eminentemente descriptivo de los sistemas educativos, es sistemático riguroso, estandarizado y periódico (cada 3 años).

Los resultados de PISA presentan comparaciones internacionales sobre el desempeño de los sistemas educativos de diferentes países, esta evaluación es promovida y organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las pruebas de PISA miden las competencias, los conocimientos y habilidades que son relevantes para participar activa y plenamente en la sociedad moderna. Cada país al identificar el nivel de competencia de sus estudiantes y compararlos

con los de otros países le ayuda a tener los elementos técnicos, metodológicos, analíticos y sólidos que sirvan de base para el diseño de políticas educativas que contribuyan a la mejora de la calidad educativa.

Por lo tanto, PISA representa una rica fuente de aprendizaje para fortalecer los sistemas de evaluación de cada país, al mostrar el nivel educativo en el que se encuentran los estudiantes de 15 -16 años y que están por concluir o han concluido su educación obligatoria, y tener la oportunidad de mejorar los procesos de evaluación y cuyos resultados se traduzcan en mejoras del éxito educativo.

México participa en PISA desde el año 2000 a nivel país; en el año 2003 se llevó a cabo una aplicación complementaria para poder derivar conclusiones a nivel estatal y no sólo a nivel país. Asimismo, México participó en PISA 2006 con un sobre muestra de escuelas, por ello, es posible tener resultados representativos por entidad y no sólo a nivel nacional (secundaria y media superior) México también participó en la evaluación del 2009.

EXCALE. Es una evaluación Nacional, que es diseñada y aplicada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INNE, su finalidad es proporcionar información para conocer en qué medida se están cumpliendo los propósitos educativos, es decir el grado en que un estudiante domina los contenidos curriculares de las asignaturas de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales.

Para generar sus resultados por entidad federativa y modalidad educativa EXCALE se basa en un programa cuatrianual, muestral, matricial, no permite tener resultados individuales y se aplica rotando cada año grados de 3° a 6° de primaria y 1° a 3° de Secundaria.

Los resultados de las evaluaciones nacionales de EXCALE no se hacían públicos, ni se difundían para su estudio a la comunidad educativa, sino que únicamente se utilizaban para realizar los análisis del sistema educativo.

En 2003 el INEE difundió por primera vez, los resultados de EXCALE que ofrecen información detallada sobre la realidad del sistema educativo, tanto en términos de indicadores cuantitativos del sistema, como de resultados de pruebas de aprendizaje nacionales e internacionales

Los resultados demuestran que sigue existiendo un gran rezago en la educación, el Sistema Educativo Mexicano no ha logrado abatir la desigualdad educativa en el país debido a las marcadas diferencias socioculturales y económicas. También es importante resaltar el alto índice de deserción en los niveles de secundaria y en educación media superior sobre todo en localidades aisladas o indígenas.

A quince años de la firma de objetivos del Milenio, México logró en el 2013 la cobertura total de la matrícula, pero no consiguió su objetivo a nivel secundaria 79.8 %. La asistencia escolar entre los adolescentes indígenas es más baja en secundaria y preparatoria (63%) en comparación a la no indígena (83.9 %).

El reporte indica que los niños y los adolescentes asisten a la escuela bajo la dirección de maestros menos capacitados, en ambientes no propicios y con insuficiencia en infraestructura (ODM.2013). Las autoridades educativas responsabilizan a los docentes de los resultados obtenidos, minimizando los factores económicos, políticos y sociales que afectan a la educación.

Uno de los retos del Sistema Educativo Nacional es implementar las acciones necesarias para aumentar la eficiencia y eficacia de la educación en nuestro país, así como la equidad y la calidad.

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplicó a planteles públicos y privados del País del 2006 al 2013.

- En Educación Básica, a niñas y niños de tercero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria. En Educación Media Superior: a jóvenes que cursan el último grado de bachillerato. (SEP. 2006).

La SEP en el 2006 manifiesta que el propósito de ENLACE es generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes para:

- Estimular la participación de los padres de familia, así como de los jóvenes, en la tarea educativa.
- Proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula.
- Atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos.
- Sustentar procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas.
- Atender criterios de transparencia y rendición de cuentas. (SEP, 2006).

Sin considerar el contexto ni las necesidades educativas de los alumnos ni las condiciones de las escuelas. Los resultados de la prueba de Enlace solo sirvieron al gobierno como referente para las políticas educativas.

En los centros escolares lo relevante de la Prueba ENLACE fue el análisis de resultados que realiza el colegiado el identificar las fortalezas y debilidades de los alumnos para la elaboración del diagnóstico grupal y del centro escolar y para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Estratégica (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) y así contribuir a mejorar los niveles de logro.

Desventajas de la prueba de ENLACE. Se desvirtuó su propósito formativo y metodológico de la prueba (saber en qué áreas del conocimiento había que trabajar más y cuáles reforzar) surgieron prácticas de preparación de los alumnos para presentar el examen reduciendo los contenidos del currículo a los manejados en el examen, porque los resultados fueron utilizados para dar estímulos económicos a los maestros (Rizo,2015).

Los costos de aplicación han sido muy elevados. La SEP informa que, con un costo superior a 220 millones de pesos, se aplicará la prueba Enlace 2007*. En el 2011, la Secretaría de Educación Pública anunció que la evaluación tuvo un costo 300 millones de pesos de los cuales, la mitad fue destinado para los aplicadores de las pruebas, sin embargo, el gobierno federal ocupó la ayuda de 410 mil maestros, además de tres millones de padres de familia y los resultados no han reflejado una mejora en el nivel de logro.

El 5 de marzo de 2013 en Puebla Emilio Chuayffet anunció que la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Educativos no se aplicaría de nuevo sino hasta el próximo año. Asimismo, se buscarían otras alternativas de evaluación**.

En el Ciclo Escolar 2014-2015 para sustituir a la prueba ENLACE se crea el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), el examen se aplica en dos áreas de competencia:

- Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) donde se explora la capacidad del alumno para comprender, analizar, interpretar, reflexionar, evaluar y utilizar textos escritos, mediante la identificación de su estructura, sus funciones y sus elementos. (SEP 2014).

- Matemáticas donde se explora la capacidad para identificar, interpretar, aplicar, sintetizar y evaluar matemáticamente su entorno, haciendo uso de su creatividad y de un pensamiento lógico y crítico para solucionar problemas cuantitativos, con diferentes herramientas matemáticas. (SEP 2014).

* (<http://la.jornada.2007>).

** Consultado en:(<http://www.proceso.com.mx/347774/anuncia-chuayffet-fin-de-laprueba-enlace>)

En el Ciclo Escolar 2015-2016 surge una variante de esta evaluación: la Prueba Diagnóstica PLANEA elaborada por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) dirigida a los alumnos de 4° grado. Esta evaluación tiene un fin formativo y orientador, su propósito es que los docentes identifiquen el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos en español y matemáticas al concluir el tercer grado de primaria. (SEP2014). Este examen diagnóstico permite a docentes y directivo identificar las necesidades educativas de los alumnos de cuarto grado, e implementar las acciones de intervención pedagógica a realizarse durante el ciclo escolar a través de la Ruta de Mejora (SEP 2014) *

1.2.2. PLAN DE ESTUDIOS 2011.

Con la promulgación del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) donde se establece que el Estado garantizará la calidad en la educación, la infraestructura educativa para garantizar el logro de los aprendizajes de los educandos y con la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921), para asegurar el acceso de todos los mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden, el sistema educativo se consolidan las bases para el desarrollo educativo de la sociedad mexicana.

Desde esa fecha, y hasta la primera década del siglo XXI, la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados (SEP, 2011).

Con el propósito de mejorar el sistema educativo mexicano, se reforma integralmente la Educación Básica de nuestro país (RIEB), con el objetivo de

* La Ruta de mejora escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. La Ruta de mejora escolar debe ser un sistema de gestión al que el Consejo Técnico Escolar (CTE) regresa continuamente para que no pierda su función como apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela.
http://basica.sep.gob.mx/escuela_al_centro/documentos/cte/RM2014_2015.pdf

elevar la calidad educativa de los educandos, se implementa la articulación de preescolar, primaria y secundaria (SEP, 2011).

En esta reforma se centra la atención en el alumno, en el logro de los aprendizajes esperados, los Estándares Curriculares, así como en favorecer el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica (SEP,2011).

Asimismo, en el Plan de Estudios 2011 se resalta que la acción de los docentes es un factor clave, porque son éstos quienes generan ambientes, plantean las situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias. (SEP, 2011).

Con el propósito de elevar la calidad de la educación en México, en especial, la trayectoria profesional docente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda crear y consolidar un sistema de desarrollo profesional más sensible a las necesidades de los maestros y las escuelas (OCDE, 2013), para lo cual propone entre sus estrategias de acción: Proporcionar a los maestros principiantes apoyo y tutoría intensiva, con un nuevo equipo de maestros tutores y establecer un periodo de prueba, al final del cual los docentes noveles deben evidenciar sus competencias para la enseñanza (OCDE, 2013).

Esta acción se consolida en el 2013, cuando se establece la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) para regir el Servicio Profesional Docente y establece los criterios, términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio. (SEP, 2013).

El artículo 22 de la LGSPD señala, que con el objeto de fortalecer las capacidades y competencias del personal Docente de nuevo ingreso durante dos años tendrá el acompañamiento de un tutor designado. (SEP, 2013).

La implementación de la tutoría también contribuirá a superar deficiencias de los Docentes que resultaron “no idóneos” en las Evaluaciones de Desempeño Profesional y apoyar su profesionalización para superar sus debilidades y puedan hacer frente a futuras evaluaciones y garantizar su permanencia en la función. (LGSPD 2013).

1.3 CONTEXTO SITUACIONAL

La Zona Escolar 149 se encuentra ubicada en la colonia San Rafael en la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. La Colonia San Rafael es una de las primeras colonias que existió en la parte poniente de la ciudad originalmente fue diseñada para albergar a ilustres arquitectos de profesión incluso un tiempo tuvo el nombre de colonia de los arquitectos. En la colonia se aprecian hermosas construcciones del siglo XIX y XX que conviven con modernas construcciones habitacionales y de oficinas.

La colonia San Rafael cuenta con escuelas oficiales y particulares de todos los niveles, varios teatros importantes, bibliotecas y dos casas de cultura. La colonia San Rafael tiene todos los servicios (agua, luz, drenaje, importantes vialidades) pero también tiene problemas de inseguridad, prostitución (zonas rojas), bares y cantinas, así como problemas con narcomenudeo. Esta zona urbana está considerada económicamente de nivel medio (INEGI, 2014) lo cual significa que la población cubre sus necesidades básicas.

Por geoubicación a la Zona Escolar 149 le corresponden escuelas de la Colonia Cuauhtémoc, San Rafael y Santa María la Ribera. La Zona Escolar 149 se

conforma de 4 escuelas oficiales y 5 escuelas particulares), de las escuelas oficiales dos de ellas son de tiempo completo sin ingesta y dos de jornada regular.*

El total de docentes de las escuelas oficiales de la Zona Escolar es de 99 entre docentes frente a grupo, educación física, inglés y actividades especiales. Los archivos estadísticos de la Zona 149 reflejan: El 23.33 % de los Docentes tienen normal básica, el 4.04% tiene normal superior, el 70.70 cuenta con licenciatura y el 2.02% tiene maestría. (Ruta de Mejora Zona 149,2016) **

En materia de experiencia docente el 20% tiene menos de 5 años de servicio, el 35 % tiene menos de 15 años de servicio, el 42% tiene más de 20 años de servicio y el 3% tiene más de 30 años de servicio.

De acuerdo a los ingresos el 17.56 % del alumnado de la Zona se encuentra en un nivel socioeconómico C: Media, el 49.89% de la población son de nivel D: Media Baja y el 32.55 de nivel D: Baja. (Ruta de Mejora Zona 149, 2016) ***

El 55.47% viven en la misma geo ubicación de la Zona y el 44.51% viven en la colonia Tlaxpana, Santa Julia, las Vías y de colonias de la de la periferia de la ciudad e incluso del estado de México. (Ruta de Mejora Zona 149, 2016).

Los alumnos asisten a estas escuelas porque sus padres trabajan en las oficinas centrales del Instituto de Seguridad de Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Teléfonos de México, Registro Público de la Propiedad, empresas particulares o porque son

* Escuelas de Jornada Regular en horario de 8:00 a 12:30 y turno vespertino de 14:00 a 18:30 hrs. Escuelas de Tiempo completo sin ingesta en horario de 8:00 a 14:30 hrs.

**La Ruta de mejora escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. La Ruta de mejora escolar debe ser un sistema de gestión al que el Consejo Técnico Escolar (CTE) regresa continuamente para que no pierda su función como apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela. http://basica.sep.gob.mx/escuela_al_centro/documentos/cte/RM2014_2015.pdf

*** El Nivel Socioeconómico (NSE) es la regla desarrollada por la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI), basada en el desarrollo de un modelo estadístico que permite clasificar a los hogares, y por lo tanto a todos sus integrantes, de acuerdo a su bienestar económico y social, en el sentido de que tan satisfechas están sus necesidades de espacio, salud e higiene, comodidad y practicidad, conectividad, entretenimiento dentro del hogar, y planeación y futuro.

comerciantes de la zona de San Cosme. (Ruta de Mejora Zona 149,2016).

El 58.68% de nuestros alumnos viven con ambos padres, el 38.54% son de familia monoparental y el 2.78% viven con algún familiar (abuelos, tíos, primos, etc.) algunos de ellos con situaciones familiares muy difíciles (padres privados de su libertad, venta de drogas, prostitución) (Ruta de Mejora Zona 149, 2016).

Para la aplicación del Proyecto de intervención se seleccionó la escuela Ezequiel A. Chávez de jornada regular turno matutino, porque de acuerdo a la Ley del Servicio Profesional Docente (SEP,2014) se debe aplicar la tutoría a docentes en los centros escolares donde exista personal de nuevo ingreso al servicio profesional y de las cuatro escuelas, dicha escuela fue la que tuvo una asignación por Examen de Alianza.

La escuela Ezequiel A. Chávez turno matutino está ubicada en la Calle de Mirto 2 Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc. La historia de la colonia donde se encuentra la escuela data de 1859 cuando se fraccionaron los ranchos de Santa María, de la Teja y Los cuarto, para dar paso a una de las primeras colonias para la clase media alta en la ciudad de México. Su trazo urbano es reticular y la nomenclatura de sus calles está basada en la botánica forestal (cedro, naranjo, pino, nogal).

La colonia cuenta con todos los servicios públicos y una buena vialidad ya que la limitan importantes avenidas. Al recorrer sus calles se pueden observar construcciones del siglo XIX, XX, así como construcciones modernas que están sustituyendo paulatinamente a viejas casonas de la zona. En esta colonia se encuentran tres espacios emblemáticos de la colonia, el Kiosco Morisco y su alameda, el Museo del Chopo y el Museo de Geología de la UNAM, así como la conocida Fundación Matías Romero y la Casa de Mascarones. En todas estas

instalaciones se ofrecen actividades culturales gratuitas o a un costo mínimo para favorecer el bagaje cultural de los miembros de la comunidad.

Desde sus inicios esta colonia tuvo una gran actividad económica (pequeñas fábricas, talleres y comercios familiares) la cual continúa hasta nuestros días con el establecimiento de más comercios tanto formales como informales.

El predio que ocupa la escuela Ezequiel A.Chávez originalmente albergó un convento (1827) posteriormente se adaptaron las instalaciones para albergar a la escuela y en 1928 se remodela y se inaugura formalmente como escuela.

El nombre de la Escuela hace honor a Ezequiel Adeodato Chávez Lavista (1868 - 1946) que fue un ilustre abogado que se desempeñó durante dos periodos como rector de la entonces Universidad Nacional de México, actualmente Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) .

La escuela estuvo en el programa del Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa (INIFED, 2014) y fue ampliamente remodelada, por lo que actualmente su aspecto es muy agradable, pero guarda pequeños vestigios de su origen. La escuela cuenta con 32 salones, un patio central con un pequeño anfiteatro, un patio secundario, aula de computo, biblioteca, salón de UDEEI (Unidad de Educación Especial e Inclusiva), bodegas, un buen servicio hidrosanitario y de iluminación. Asimismo, cuenta con varios murales de autor desconocido en diversas paredes del edificio.

La Plantilla docente consta de 1 director, 2 subdirectores, 1 Apoyo Técnico Pedagógico (ATP), 12 maestros frente a grupo, 2 docentes de Educación Física, 1 docente de UDEEI, una Bibliotecaria y 3 Asistentes de Servicios en Plantel (ASP). (Plantilla de la Escuela, 2016).

El nivel académico de los docentes de esta escuela es:20% con Normal Básica. El 75 % con Licenciatura y un 5 % con Maestría. El 80% de los Docentes tienen más de 20 años de servicio profesional y la mayoría ha cumplido más de 15 años de adscripción en la escuela. (Plantilla de personal de la Escuela 2016-2017).

Esta escuela funciona con una matrícula de 367 alumnos, de los cuales un 70% viven en la misma colonia, los otros vienen de las colonias aledañas (Atlampa, Santa María Insurgentes, Buenavista y Tlatilco). (Datos estadísticos de la Escuela Ezequiel A. Chávez y Formato 911, 2016-2017)

La escuela reporta una asistencia regular de sus alumnos la cual refleja que los padres de familia tienen interés de que sus hijos acudan a la escuela. Los resultados de los exámenes de ENLACE y PLANEA ubican a la escuela en un nivel regular. (según los archivos de la escuela de diversos ciclos escolares).

1.4 DIAGNÓSTICO

La indagación y la autorreflexión de la práctica Docente así como el análisis crítico de la situación de la institución y de los implicados en el proceso educativo, origina generar procesos de investigación -acción que nos lleven a generar conocimiento y comprensión de la situación a accionar para modificar de manera efectiva y asertiva las conductas de los implicados y a la formación de nuevos paradigmas orientados hacia la mejora del servicio educativo.

Para la realización del presente diagnóstico se utilizó como referente lo propuesto por Kemis (1984) de ubicar la situación actual, analizando por qué es problemático, qué puedo hacer al respecto. Estructurando los siguientes cuestionamientos como referentes de análisis:

¿Qué está sucediendo en los Centros Escolares que no se logran consolidar las metas educativas? ¿Por qué los docentes no logran consolidar la Reforma Educativa? ¿Cómo mejorar las prácticas docentes y lograr el desarrollo de competencias de los alumnos para lograr el perfil de egreso de grado? ¿Cómo fortalecer las competencias y habilidades del docente y favorecer una profesionalización? ¿Cómo fortalecer una formación psicopedagógica en los docentes? ¿Cómo favorecer los procesos formativos de los docentes?

Los cuestionamientos son muchos y para encontrar respuesta a estas interrogantes se hace necesario identificar cómo el conocimiento educativo es generado desde la práctica educativa con el diálogo con otros profesionales.

En este sentido se elaboró el Diagnóstico con la intención de conocer la opinión de los docentes y autoridades educativas escolares, en relación a la tutoría que se aplicará por normatividad a los docentes de nuevo ingreso y a docentes “no idóneos” * en los planteles educativos.

La elaboración del Diagnóstico estuvo basada en el Modelo de las variables persona situación, también llamados interaccionistas o modelos interactivos Según Luria (1980), este modelo se denomina conductual cognitivo social porque se basa en los presupuestos teóricos de los modelos conductual cognitivo y del aprendizaje social.

* Docente no idóneo: Personal con nombramiento definitivo, que obtuvo un resultado en la evaluación del servicio profesional docente de “No Idóneo”, Este personal permanecerá en el servicio público educativo, pero estará sujeto a procesos de tutoría y formación continua para que posteriormente presentar evaluación Art.52 LGSPD (2013) y confirmar permanencia en el servicio docente.

El diagnóstico se basó en la interacción dialéctica (considerando la conducta y comportamiento actual de los implicados en la investigación, la historia de sus procesos y el análisis de los cambios en la normatividad vigente).

Las variables a considerar fueron:

* La variable ambiente: En el plano espacial entendida como toda circunstancia externa que ha generado un cambio de conducta o estructura y en el plano temporal en relación al tiempo en que se desarrollaron estos cambios.

* La variable organismo: se consideran los hábitos, aptitudes intelectuales, habilidades y las expectativas de los docentes.

* La variable conducta (cognitiva, afectiva y social) donde se refleja la interacción que se produce entre las diversas variables del modelo.

Las técnicas empleadas para la recogida de información de este diagnóstico y la valoración de la intervención fueron de índole descriptiva, explicativa y clasificatoria.

El objetivo del diagnóstico desde el Modelo de las variables persona situación fueron: analizar la percepción que tienen los docentes de la tutoría, observar cómo está siendo recibida la información de la tutoría, si los docentes tienen interés en llevar a cabo procesos de tutoría, si se consideran ser docentes sujetos a tutoría, conocer la formación y especialización con la que cuentan los docentes, su experiencia como profesores, su satisfacción y motivación profesional y para la identificación de fortalezas y debilidades del profesorado para impulsar procesos de tutoría.

La metodología que se empleó fue la investigación interpretativa en la que se analizaron los procesos interpersonales que se desarrollan al interior del centro escolar. (Villa y Villar, 1992; Fons y Anguera, 1993).

Como parte de este diagnóstico, se integró los resultados de la sesión de sensibilización que realizó personal de Centro de Maestros a los docentes de las escuelas de la zona escolar para convencerlos a participar en el proceso de selección de tutores.

También se analizaron los resultados de las evaluaciones de ENLACE de las escuelas oficiales de la Zona 149, de los dos ciclos escolares anteriores para comparar el nivel académico, las fortalezas y debilidades de la Escuela Ezequiel A. Chávez. (Archivos de la Zona Escolar 149)

Se revisaron las plantillas de personal de las escuelas oficiales para tener datos estadísticos de edad, preparación profesional, nivel académico, años de servicio y situación laboral de dos ciclos anteriores (Archivos de la Zona Escolar 149).

1.5 Conclusiones del diagnóstico

En cualquier situación política, social, cultural o educativa es importante conocer el contexto para comprender, las causas que lo originaron, los cambios o las modificaciones de conducta.

Como profesionales de la educación es importante conocer el contexto internacional y nacional de la educación para comprender las políticas educativas y no considerar que las reformas educativas son imposiciones gubernamentales.

Del análisis de las respuestas de los cuestionarios aplicados se identificó que los docentes carecen de información precisa sobre las condiciones organizacionales, en las que se llevará a cabo la tutoría.

Los docentes no consideran necesaria la tutoría a docentes, tampoco la consideran como una acción para la mejora de la práctica pedagógica.

La mayoría identificó a la tutoría como una actividad del profesor con los estudiantes de nivel superior, por motivos de rezago, barreras para el aprendizaje, problemas de conducta o para efectos de titulación.

Una de las principales dificultades para la implementación de la tutoría, está relacionada con la escasa o nula preparación psicopedagógica de los docentes para cumplir con estas funciones.

Otro rasgo sobresaliente es el poco interés de los docentes en participar en los procesos de selección de tutores por la incertidumbre laboral en la permanencia de la función. De los 76 docentes de la zona escolar únicamente el 3.94% que equivale a 3 docentes (1 de Grupo y 2 ATPs. de zona) estuvo interesado en participar en el proceso de selección de tutores, para llevar a cabo la tutoría a los docentes de nuevo ingreso.

El presente proyecto de intervención pretende vincular la estrategia de tutoría a docentes de nuevo ingreso uniendo la visión de las autoridades educativas con la realidad del centro escolar. Para lograr que la tutoría sea operativa y efectiva, por los beneficios pedagógicos que pueden obtenerse al contribuir a la efectiva inserción de un docente nuevo al centro escolar. Se reitera que de no lograr conjuntar la normatividad con la práctica seguiremos estancados en un proyecto que se implementa y no se consolida y donde se gastan muchos recursos de manera infructuosa.

1.6 Planteamiento del Problema

Para reforzar la profesionalización docente en el 2013, se emite la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), donde se establece la tutoría a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al servicio profesional.

La normatividad señala que con la tutoría a docentes se propiciará el crecimiento personal y profesional de los docentes asimismo se reflexionará y analizará la propia práctica educativa desde una visión de mejora continua.

Pero hasta este momento no se cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo proceso de tutoría a docentes de nuevo ingreso. Tampoco se han concluido los procesos de selección y formación de tutores para la realización de la tutoría a docentes en la educación básica.

Ni se han logrado definir las estrategias para implementar procesos de tutoría a docentes que presentaron la evaluación docente y resultaron “no idóneos”.

Para llevar a cabo un proceso de tutoría se requiere del diseño de un Plan de Acción Tutorial (PAT), que sirva de documento rector en el seguimiento del trabajo profesional de los docentes, pero existen deficiencias entre los docentes de cómo diseñar los PAT.

La dificultad que existe en el colectivo docente, para realizar el trabajo entre pares, para el establecimiento de compromisos y lograr una integración profesional.

El rechazo del docente para aceptar procesos de acompañamiento, seguimiento y evaluación, en la planeación, la organización del trabajo académico y en la mejora de los procesos de enseñanza y evaluación de los educandos.

La Consecuencias de no atender el problema:

Continuarán las deficiencias en el actuar pedagógico de los docentes para la aplicación del actual modelo educativo basado en competencias.

Seguirán existiendo carencias en la elaboración de la planeación didáctica argumentada y en el diseño de estrategias de enseñanza, que generen los aprendizajes esperados.

No se fomentará la creación de ambientes de aprendizaje que estimule en el alumno el interés por aprender y mejorar los aprendizajes.

Los procesos de evaluación al interior de las aulas seguirán siendo deficientes y no cumplirán con las finalidades de retroalimentación.

Los resultados de las evaluaciones externas (PISA) e internas (ENLACE, EXCALE y PLANEA) de las escuelas seguirán indicando que el logro académico es deficiente y no se cumplen con los estándares de calidad educativa. (SEP, 2013).

De acuerdo al diagnóstico elaborado en la escuela Ezequiel A. Chávez la aplicación de la tutoría presenta problemas desde la falta de interés de los docentes para querer participar como tutores.

La normatividad LGSPD presenta un conflicto administrativo ya que la tutorada inicia su asignación de nuevo ingreso en el mes de agosto y administrativamente no puede ser sujeta a tutoría hasta tener el dictamen oficial para ser registrada en plataforma y se le asigne un tutor, este trámite puede tardar de cuatro a seis meses.

Por tal motivo el problema a resolver en este proyecto de intervención es:

¿Cómo llevar adecuadamente en tiempo y forma la Tutoría a docentes de nuevo ingreso?

¿Cuál es la metodología más adecuada para la elaboración de un PAT?

¿Cómo identificar las competencias a desarrollar entre los docentes de la institución para que todos puedan ser excelentes Tutores?

¿Cómo lograr que la institución genere la adecuada capacitación a sus docentes para el diseño e implementación de los PAT?



CAPITULO II

MARCO TEORICO

Para realizar un efectivo proceso de investigación–acción se hace necesario conocer los antecedentes que originaron la actual situación, para lo cual se debe realiza una revisión bibliográfica y documental de los antecedentes históricos, sociales, culturales que originaron la problemática. Este conocimiento sirve de marco teórico, referencial y situacional para llevar a cabo el proceso de investigación–acción que se va a realizar.

La información metodológica y referencial debe permitir establecer las relaciones entre las circunstancias, el contexto, la intención de la propuesta y la acción que se proyecta.

Para comprender las implicaciones de la tutoría a docentes de nuevo ingreso se hace necesario conocer:

2.1 La Mediación y la Mediación Pedagógica

La mediación es un estilo de interacción no frontal ni impuesta, pero si intencionada, consciente, significativa y trascendente. Es un proceso que sirve para animar, orientar continuar y facilitar una situación dada y satisfacer las necesidades, al regular el proceso mismo de comunicación a través de sencillos pasos que permite que los interesados se sientan motivados en el asunto que se trata y les permita llegar a acuerdos significativos.

Todo proceso de mediación parte de la premisa de que es posible la modificación cognitiva y también efectiva del sujeto y que ésta se propicia en la interrelación social entre los sujetos.

Para su mejor comprensión podemos ubicar a la mediación a través de diferentes autores, como es el filósofo alemán George Wilhelm y Friedrich Hegel, quien apporto una teoría dialéctica para comprender, el papel del sujeto mediador y del proceso de mediación para reducir la oposición.

Hegel dice que la historia del hombre es la expresión de un conflicto que tiende a desaparecer marcado por un fin que consiste a través de la mediación, en la reducción de la diferencia de la identidad absoluta.

Para George Engels las bases de la mediación las elaborara la sociedad y se fija en las estructuras y palabras del lenguaje, siendo de gran importancia la comunicación, así como el sistema de costumbres representaciones e ideales de la sociedad en las diversas formas culturales.

En la filosofía de Hegel se articulan todos los movimientos del pensamiento del pasado, contiene todos los elementos del desarrollo del pensamiento, pero superados y unificados (Hegel.1975) en comparación con Engels que desarrolla la tesis fundamental del materialismo histórico y dedica mucha atención a la crítica de las representaciones acerca de la concepción materialista de la historia.

Para relacionar la mediación con la pedagogía, es importante rescatar que la pedagogía es una ciencia que tiene por objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno sociocultural y específicamente humano.

Por lo tanto, al juntar los dos términos, podemos entender a la mediación pedagógica, como el conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mediación pedagógica representa un proceso efectivo en la enseñanza porque permite la comunicación entre el docente y el educando, favoreciendo el razonamiento y la comprensión significativa de las ideas y de los conocimientos mediante el desarrollo de competencias para lograr una formación integral.

A la mediación pedagógica la podemos entender por diversos pensadores de la corriente constructivista como el ruso Lev Semiónovich Vigotsky quien toma de Hegel el concepto de la mediación y lo introduce como un componente medular para explicar el tipo de relación entre un adulto que sabe y puede realizar una

tarea y otro sujeto que requiere de ayuda para hacerlo en el marco conceptual de la zona de desarrollo próximo para lograr aprendizajes significativos que le permitan explicar científicamente su entorno (Vygotski, 1930-1934)

En la perspectiva de Vygotsky, es imprescindible para el aprendizaje la mediación social, más que mediaciones instrumentales, que sirven como anclajes para el desarrollo de operaciones mentales complejas.

Para Piaget la inteligencia se da en ese proceso de adaptar la estructura construida (asimilación) con cada nueva experiencia. Las estructuras ya construidas necesitan modificarse para aceptar esa nueva experiencia (acomodación) y es en este proceso dirigido de mediación entre el sujeto y el objeto donde funciona el mediador al lograr la apropiación del conocimiento (Piaget, 1982)

Para J. Bruner el aprendizaje depende de la negociación con una comunicación asertiva entre el educador y el educando. El aprendizaje depende de la presencia de otra persona más diestra y conocedora y de la interacción social entre uno y otro y de la negociación que se logre con la comunicación y lo más importante la ayuda que se proporcione en la zona de desarrollo próximo y el andamiaje (Bruner, 1987).

Por lo tanto, el docente mediador favorece el aprendizaje, estimula el desarrollo de potencialidades y corrige funciones cognitivas deficientes moviendo al sujeto que aprende a su zona de desarrollo potencial, teniendo en cuenta el contexto social y cultural, para logra una efectiva relación entre cultura y conocimiento.

Para Francisco Gutiérrez Pérez y Daniel Prieto Castillo (1999). Existen tres fases en las que se concreta su propuesta de mediación pedagógica:

- 1) Tratamiento desde el tema (comienza desde el contenido para producir una información accesible y clara, organizándola en función del autoaprendizaje. El *tratamiento desde el tema* comprende cinco aspectos:

Ubicación temática, tratamiento del contenido, estrategias del lenguaje, conceptos básicos y recomendaciones generales.

2) Tratamiento desde el aprendizaje (los ejercicios que se proponen intentan conseguir un enriquecimiento del texto teniendo en cuenta la experiencia y el contexto del educando, con el apoyo de una interlocución permanente ofrecida por la institución y una orientación clara hacia el autoaprendizaje y el interaprendizaje (textos compartidos, creación de redes y prácticas conjuntas) la evaluación y la autoevaluación.

3) Tratamiento desde la forma (hace referencia a los recursos expresivos utilizados en la función educativa, a la forma al goce estético y la intensificación del significado.

Por lo tanto, un profesor que ejerce la mediación pedagógica se convierte en un gestor que interviene durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se trata de un cambio de su rol tradicional como mero transmisor de conocimientos por el profesional que genera y compone ambientes de aprendizaje para implicar a los alumnos en su búsqueda y elaboración del conocimiento, en la toma de decisiones en la autonomía personal.

2.1.2. La figura del docente y la mediación pedagógica

La figura docente está ligada a la función de mediación pedagógica social del aprendizaje. El rol del docente se verá modulado por la existencia de diversos elementos también mediadores del aprendizaje, los contenidos, los procesos que se pretenden desarrollar y por el mismo entorno en el que se llevan a cabo los aprendizajes.

La función del mediador no solo es lograr que el alumno perciba y registre los estímulos de manera significativa, sino que tome conciencia de los objetivos específicos y de las diferentes tareas a realizar, también consiste en presentar situaciones de aprendizaje de forma interesante y relevante para el alumno, que

la tarea o actividad despierte su interés, se establezca la relevancia acerca de la importancia que tiene la tarea y se explique la finalidad que se persigue con las actividades propuestas.

Por eso para los docentes la mediación pedagógica se refiere a despertar la conciencia y la necesidad de los diversos significados de las palabras, las situaciones y los medios que le ayuden al educando a distinguir lo subjetivo de lo objetivo.

Los docentes deben dominar los procesos de mediación como una acción altamente poderosa en los procesos de desarrollo de las estructuras cognitivas del alumno para tener aprendizajes significativos.

El profesor debe tener la claridad de que siempre es posible mejorar la actitud y la habilidad pedagógica personal, de identificar y comprender los criterios de mediación, para aplicarlos permanentemente en las situaciones que se suscitan en el salón de clase, no se derivan sólo de las acciones del docente sobre los alumnos, pues sus actitudes y acciones inciden igualmente en el proceso, en la toma de decisiones, en la conducta futura o inmediata de los profesores y de sus compañeros; y por supuesto, en el aprendizaje (Portilla 2000).

Las acciones concretadas en el aula reflejan características esenciales del proceso de mediación ejecutado durante la clase, que resulta determinante para el logro de las finalidades educativas, por consiguiente, para el desarrollo de las potencialidades de quienes en él participan el sujeto que aprende (discente), el sujeto que enseña (docente) y el contenido del aprendizaje. Sin dejar de lado las actividades de enseñanza-aprendizaje, los objetivos del proceso, medios, recursos y el entorno de aprendizaje virtual.

También se producen procesos de aprendizaje donde no está presente de manera consciente y explícita una figura docente: algunos son claramente intencionales

(procesos de autoformación a través de lecturas y actividades personalmente elegidas) y otros son casi inconscientes (aprendizaje de la experiencia cotidiana).

El proceso de mediación que se suscita en el aula de clase es referido, de acuerdo con los informantes, como un proceso complejo, en el que cada grupo de niños es diferente, lo mismo que los requerimientos que se hacen al docente de una escuela a otra. Esta variabilidad de quienes aprenden y quienes enseñan se suma a otros factores referidos por los docentes y que se presentan a continuación

Por consiguiente, la mediación del aprendizaje hace posible la formación humana, “la conciencia de sí mismo”, del otro y de “la esencia de las cosas”.

Por lo tanto, sí se retoma que llamamos pedagógica, a una mediación, capaz de promover y acompañar el aprendizaje en el intento de comprender y dar sentido al acto educativo en cualquier lugar y circunstancia en que se produzca.

Es desde esta perspectiva que, durante el proceso de tutoría, se utilizará la mediación pedagógica para mediar entre un educador que aprende y otro educador que enseña. Se buscará el andamiaje entre lo conocido y lo desconocido tomando como punto de partida las propias experiencias y la manera de ver el futuro.

Es en este acompañamiento en el aprendizaje entre iguales y en específico con los docentes de nuevo ingreso de las escuelas de la Zona Escolar 149, que se buscará que, a través de la mediación pedagógica, se logren ambientes pedagógicos que fomenten la creatividad y promuevan el desarrollo profesional. Asimismo, se buscarán establecer relaciones empáticas y métodos de relaciones interpersonales.

Para que los docentes asuman el rol que la educación les asigna y cumplan con el desarrollo de las funciones asignadas de manera consciente y con toda la

intencionalidad de convertirse en el profesional de la educación, que diagnostica situaciones, propone y realiza diversas alternativas de investigación -acción.

Del mismo modo realiza un trabajo participativo, intercambiando ideas, puntos de vista, logros y dificultades. Que sea capaz de ejercer su autonomía y defina sus propias necesidades de capacitación y perfeccionamiento. También se apropie de la consigna a manera personal y con sus alumnos de que “todos pueden aprender” y aprecie su potencial de aprendizaje buscando la innovación en su práctica docente.

Es importante que a través de la tutoría el docente logre ser un mediador, al tener un dominio de contenidos, conceptos y metodología de su disciplina, promueva aprendizajes significativos para sus alumnos, asimismo promueva la metacognición, haciendo reflexionar a sus alumnos sobre como aprenden, utilizando andamiajes, respetar los ritmos de aprendizaje, y lograr la autonomía en el aprendizaje.

El gran reto de los Asesores Técnicos Pedagógicos será contribuir a la formación de docentes facilitadores que logren el encuentro del alumno con el contenido, que sepan proporcionar los medios para que el alumno se apropie del conocimiento, lo reconstruya y se enriquezca con el conocimiento adquirido.

Y se eliminen prácticas tradicionalistas de enseñanza que aún persisten en nuestro sistema educativo y que no han sido posible erradicar a través de las diversas Reformas Educativas en nuestro país y están afectan el logro educativo.

2.2 La fundamentación teórica y socioeducativa de la tutoría

2.2.1 Experiencias Tutoriales en el Ámbito Internacional

La experiencia internacional de la Tutoría se manifiesta como respuesta a una relación directa entre la política educativa de un momento histórico determinado y la puesta en marcha de líneas de acción tendientes a promover diversos cambios entre el profesorado.

Considerando que la profesión docente se asume como un *proceso integral constituido por distintas fases y ámbitos que están interrelacionados*. Cada una de estas fases constituye momentos en la vida profesional, que no son fijos, sino flexibles en correspondencia a la madurez del ejercicio docente (Sandoval, 2009).

Por su propia actividad educativa al docente se le ha designado con diferentes términos por lo que se hace necesario identificar las acciones de cada una.

Docente: El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

Maestro: Persona que se graduó a un nivel terciario o universitario. Que destaca por su perfección y relevancia dentro de su género porque está hecho con maestría. Persona que enseña o forma, especialmente aquella de la que se reciben enseñanzas muy valiosas.

Facilitador: Su origen etimológico se encuentra en el latín y más concretamente en el vocablo *facilis*, que puede traducirse como “fácil” y que emana a su vez del verbo *facere* que es sinónimo de “hacer”. El facilitador es una persona que se desempeña como orientador o instructor en una actividad. El facilitador es quien dirige el flujo de las discusiones y quien se encarga de propiciar el diálogo. El facilitador promueve una actitud activa del alumno y fomenta su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mentor Se refiere a quien actúa como guía o consejero de otra persona.

Guía: Diversas opiniones son las que se establecen entorno al origen etimológico de la palabra guía, sin embargo, una de las más sólidas y aceptadas, es que dicho término proviene en concreto del gótico *vitan* que puede traducirse como “vigilar u observar”

Asesor: Que asesora o da consejo o información sobre alguna cuestión, en especial cuando se dedica a ello profesionalmente.

Asimismo, en la tutoría algunos autores definen la figura del tutor, y otros difieren del término y proponen la del *asesor pedagógico*, cuya función prioritaria es complementar, actualizar, facilitar y, en última instancia, posibilitar la mediación pedagógica. Otros lo definen como mentoría y lo presentan como una propuesta de acompañamiento profesional en el periodo de formación y al comienzo de la carrera.

En la implementación de la tutoría también es importante resaltar el concepto de etapa de inserción entendida como el periodo de tiempo que abarca los primeros años de servicio, en los cuales los profesores han de realizar la transición desde su condición de estudiantes a su nueva condición de docentes.

Hasta el momento se cuenta con diversos estudios acerca de la implementación de la tutoría, cada programa presenta características particulares pero un fin común, colaborar en la inserción del profesorado novel al trabajo docente a partir de la participación de un profesor experimentado. Los trabajos a destacar son:

El de Marcelo & Vaillant (2009) destacan que el primer año de servicio de un docente, es un periodo de tensiones y aprendizajes intensivos en contextos generalmente desconocidos y durante el cual los profesores principiantes deben adquirir conocimiento profesional, además de conseguir mantener un cierto equilibrio personal.

Simon Veenman (1984) quien popularizó el concepto de “choque con la realidad” según este autor holandés, el primer año se caracteriza por ser, en general, un proceso de intenso aprendizaje -del tipo ensayo-error en la mayoría de los casos, caracterizado por un principio de supervivencia y por un predominio del valor de lo práctico.

Valli (1992) plantea que los problemas que más amenazan a los profesores principiantes son la imitación acrítica de conductas observadas en otros profesores, el aislamiento de sus compañeros, la dificultad para transferir el conocimiento adquirido en su etapa de formación y el desarrollo de una concepción técnica de la enseñanza.

Britton (2002) y Serpell (2000) confirman que los problemas de: cómo gestionar el aula, cómo motivar a los alumnos, cómo relacionarse con los padres y con los compañeros, en definitiva, cómo sobrevivir personal y profesionalmente son problemáticas que enfrentan los docentes principiantes.

Feiman-Nemser (2001), Los profesores principiantes tienen, dos tareas que cumplir: deben enseñar y deben aprender a enseñar.

Blaya y Baudrit (2005) Concluyen que la mentoría puede ser una respuesta ante el miedo de los docentes a no saber manejar situaciones desconocidas y permitiría desarrollar la confianza en sí mismos.

González, Araneda, Hernández y Lorca (2005) recuperan cuatro modelos de inserción profesional propuestos por Vonk (1996):

1. Modelo natural, en el cual cada docente se inserta sin inducción alguna.
2. Modelo Colegial, en el cual el docente novel es asistido por un par que lo acompaña informalmente de manera voluntaria.
3. Modelo de Competencia por mandato, el cual consiste en el establecimiento de una relación formal y jerárquica entre un profesor denominado guía y el profesor principiante. El equipo de gestión de la escuela determina un docente que realice este proceso de inducción, centrado en los aspectos administrativos y/o curriculares.
4. Modelo Mentor Protegido Formalizado, refiere a un programa sistemático de inducción al profesor principiante y demanda la preparación y entrenamiento de profesores que acompañarán al novel en su fase inicial.

Para González (2005) en la selección de tutores se puede considerar su alto desempeño profesional, el reconocimiento de los pares, así como el desarrollo de los siguientes rasgos: empatía, apertura, pro-activo, capacidad de escucha, flexible y reflexivo.

Medeiros, Simões y Nicoletti (2008). Afirman que los entornos virtuales constituyen una importante oportunidad para la formación de profesores, para la construcción de nuevos conocimientos profesionales, el intercambio de experiencias y el potencial de las comunidades de aprendizaje en el desarrollo profesional docente.

Alen (2009) Señala que entre las estrategias de acompañamiento se deben considerar: la Coobservación refiere a dos o tres sesiones durante las cuales dos docentes noveles se observan, analizan y cuestionan entre sí. Los talleres de análisis y reflexión sobre la práctica, que consisten en reuniones de trabajo en donde suelen retomarse los interrogantes surgidos de la coobservación y los seminarios, cuyas temáticas emergen de los problemas más representativos del grupo de noveles que se conforma a propuesta del instituto formador. Este autor también propone - la construcción de un aula virtual donde se lleven a cabo foros de intercambios de reflexiones y experiencias, seminarios, se elabore un banco de recursos (bibliográficos, sitios de internet y material fílmico para el desarrollo de sus tareas docentes).

Para Avalos (2009) la inserción no puede leerse al margen del contexto político, dado que el trabajo docente está sujeto a constantes modificaciones a causa de la continuidad de reformas y la variación en las situaciones sociales y culturales. Así, la forma como cada docente novel enfrenta su inclusión al ejercicio profesional, difiere de un lugar geográfico a otro, de un momento histórico a otro, de un centro escolar a otro.

Eirín, García y Montero (2009) para los autores, los programas de tutoría a docente pueden adoptar los siguientes enfoques según el papel asignado a los profesores noveles:

a) enfoque funcionalista, basado en la socialización ocupacional y los estadios de desarrollo docente, se basan en la asunción de que a los nuevos profesores se les debe mostrar la cultura de la organización en la que entran y explicitar las expectativas sobre su participación, con el objetivo de asegurar su efectividad en la organización y mantener el status quo de la misma.

b) enfoque constructivista, fundado en el acercamiento dialéctico, las teorías de la identidad y el aprendizaje situado, señalan que los nuevos profesores deben ser agentes activos en la construcción de su lugar en la organización, y como resultado de esta activa incorporación en la comunidad profesional, ésta puede revitalizarse.

Eirín, García y Montero (2009) reconocen la relación mentor-docente puede convertirse en una oportunidad para facilitar el crecimiento profesional del profesor novel proporcionándole oportunidades para el diálogo, el aprendizaje de buenas prácticas educativas y la construcción de nuevas ideas y posibilidades de mejora.

Referente a la formación de tutores, Eirín, García y Montero (2009) insisten en la importancia de la preparación de profesores mentores o tutores, por lo que se requiere de un conjunto de acciones a fin de atender el reto en congruencia con las normas establecidas de la enseñanza, y precisa de la concurrencia de importantes recursos humanos y materiales para implementar esta innovación.

En la selección de tutores Al respecto, Vélaz de Medrano (2009) centra el análisis de las competencias básicas que ha de tener el profesor experimentado para ser tutor, desde la lógica que niega pensar que cualquier docente puede ser un buen

mentor y considerando los parámetros comunes que afectan a cualquier actividad educativa, formativa u orientadora en la actualidad.

Inostroza de Celis, Jara y Tagle (2010) realizan un estudio con el propósito de construir un perfil del mentor basado en competencias. Los resultados conllevan a definir un conjunto de 11 competencias asociadas a las áreas de mediación profesional y gestión.

Abréu (2012) concluye que se requiere el diseño de políticas integrales para dar coherencia a los procesos relacionados con la inserción docente a partir de una perspectiva de acompañamiento que ponga sus acentos en una visión de desarrollo profesional y en la construcción de docentes con una nueva cultura para asumirse como sujetos críticos, propositivos y transformadores.

Marcelo (2012) insiste en la necesidad de estrategias de formación para los profesores mentores que les permitan desarrollar los conocimientos y las destrezas que la tarea requiere. Para Feiman-Nemser (2001), en Marcelo, 2012) Los profesores mentores tienen poca experiencia con las actividades propias del mentorazgo (...) Si queremos que los mentores ayuden a los profesores principiantes a aprender las formas de pensar y actuar asociadas a los nuevos modelos de enseñanza, debemos de situarlos con profesores mentores que ya han participado en la reforma de su escuela y de su enseñanza.

2.2.2 La Tutoría y las Competencias docentes

La tutoría se presenta como una estrategia de acompañamiento para el profesorado novel, un aspecto crucial en el éxito de la aplicación de la tutoría está vinculado con la selección y la preparación de tutores.

El tutor debe ser un profesional competente que evalúa la situación del tutorado, le plantea problemas, evalúa el desempeño y vuelve a plantear tareas para

reforzar y extender el aprendizaje, a través del diseño e implementación de un Plan de Acción Tutorial, que permita de manera sistemática se lleve a cabo la observación y retroalimentación del trabajo cotidiano del Tutorado. Con un diálogo y respeto profesional y con la finalidad de mejorar el desempeño Docente al interior del aula.

Asimismo, el tutor tiene que identificar las necesidades de capacitación, actualización y superación, con la finalidad de que se realice una valoración y toma de decisiones que favorezcan desarrollo profesional del tutorado.

Para la realización de la tutoría se hace necesario identificar las competencias docentes para el efectivo desarrollo del plan de acción tutorial.

2.3 Modelo por Competencias

En el caso de la educación es necesario reconocer que la forma de actuar de un docente en el aula es el resultado de sus experiencias como miembro de una familia, como escolar, como profesionista, como agente del cambio educativo y social y la actitud valoral (Fierro, Fortoul y Rosas. 2000) y como ciudadano donde adquiere creencias, hábitos, conocimientos, costumbres y valores; en una palabra, una cultura acerca de lo que es la escuela y de la función de un docente.

Con la tutoría se pretende lograr la integración social entre el tutor y el tutorado para permitir utilizar todas las competencias profesionales y lograr constituirse como sujetos capaces de participar en la transformación de su entorno y de desarrollar las competencias específicas que corresponden a sus habilidades e intereses laborales y de crecimiento profesional. Asimismo, que juntos desarrollen fortalezcan sus competencias, tanto para la vida, como para el trabajo, y enfrenten con éxito la práctica de su profesión y sean capaces de establecer las relaciones armónicas con todos los miembros de la comunidad escolar. Porque para tener éxito en la tarea educativa es necesario tomar conciencia de lo que se piensa

acerca de la escuela y de la propia imagen como educador para decidir qué consolidar y qué modificar.

2.3.1 Competencia

Para determinar el concepto de competencia se retoman las ideas de Noam Chomsky que introdujo la noción de competencia lingüística a partir del reconocimiento de un hablante–oyente ideal en una comunidad lingüística homogénea.

Sonia Lavin en 1990 enuncia a las competencias como un conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que califican a un ser humano para desenvolverse en los distintos dominios que determinan su calidad de vida. Esta autora también señala que la competencia implica “una capacidad de desempeño real que se logra en tres ámbitos “saber hacer”, “saber decir” y “saber actuar”.

También se retoma el análisis sociocultural de Vigotsky al considerar la relación entre una perspectiva de competencias universales y las demandas del entorno cultural que implica una intervención mediada.

Por lo tanto, se puede definir que las competencias tienen un carácter particular contextual, mediado y social en donde los procesos cognitivos son entendidos en términos socialmente distribuidos, compartidos y reconstruidos. (SEP, 2004).

Por lo tanto, la construcción de competencias es un proceso psicosociogenético de naturaleza cultural y las mediaciones que el entorno ofrece son definitivas para potenciar las capacidades innatas del sujeto y generar procesos meta cognitivos que le permitan enfrentar, de manera cada vez más inteligente, su entorno. (Garner, 2001)

Braslavsky (2005) afirma que la competencia “consiste en la adquisición de conocimientos a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que

pueda ponerse en práctica y utilizarse para explicar que es lo que está sucediendo”

2.3.2 Competencia Docente

Para tener éxito en la tarea educativa es necesario tomar conciencia de las competencias docentes que pueden ser definidas como la forma práctica en que se articula el conjunto de conocimientos, creencias, capacidades, habilidades, actitudes, valores y estrategias que posee un docente y que determinan el modo y los resultados de sus intervenciones psicopedagógicas (Garduño R. 2002).

Las competencias están organizadas en seis Ejes interdisciplinarios que representan diversos aspectos para describir y evaluar la función docente.

“El Eje de los **Saberes Pedagógicos** busca recuperar aquellos conocimientos y habilidades que se refieren al desarrollo infantil y a las disciplinas que integran el currículo.

El Eje **Organización de la Enseñanza** explora los procedimientos que utiliza el docente a partir del reconocimiento de las necesidades de aprendizaje de su grupo para realizar su planeación, diseñar sus estrategias, así como para anticipar y llevar a cabo el proceso de evaluación durante el ciclo escolar.” (SEP, 2004)

El Eje **Comunicación** considera los procesos de escuchar, expresar, leer y escribir que se utilizan durante el trabajo docente” (SEP, 2004)

El Eje de **Interacción Social** integra elementos de la convivencia con los miembros de la comunidad educativa, a través del diálogo y el respeto con el fin de evitar conflictos. Un elemento de gran importancia en este eje, es el reconocimiento y el aprovechamiento de la diversidad cultural como ventaja pedagógica.

El Eje de **Intervención Psicopedagógica** analiza las acciones intencionadas del docente con su grupo que le permiten promover aprendizajes significativos.

El Eje de **Desarrollo Profesional** considera el proceso de formación, el mejoramiento continuo de la práctica docente y la actualización permanente. Además, toma en cuenta situaciones relacionadas con la trascendencia de la labor educativa y los procesos de reflexión sobre cómo se aprende. "(SEP, 2004)

Los ejes interdisciplinarios se dividen a su vez en categorías que nos ubican en las diversas situaciones donde pueden ser observadas las competencias.

Los indicadores son las conductas manifiestas y observables que permiten hacer evidente el grado de competencia que va adquiriendo el Docente.

2.4 Modelo de Gestión Educativa Estratégica

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) es una propuesta de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, como parte de la política educativa para la transformación y el funcionamiento de las escuelas con el propósito de mejorar el logro educativo). Sus fundamentos jurídicos son el Art. 3° Constitucional, Ley General de Educación (1993), el programa sectorial 2007-2012 y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 los promueve la transformación de la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación básica.

Este modelo es impulsado en el 2001 por el Programa Escuelas de Calidad (PEC),(SEP,2009) y esta principalmente basada en las teorías de la división funcional del trabajo, privilegia el trabajo en equipo de todos los miembros de la comunidad escolar, genera la apertura a los ambientes de aprendizaje para generar la innovación, fomentar una cultura organizativa cohesionada por una visión de futuro, con intervenciones sistémicas y estrategias que impulsan el cambio cultural para remover prácticas burocráticas (Loera , 2003), (Tapia, 2003).

El MGEE se ha conformado en el contexto del sistema educativo nacional y ha evolucionado con el fin de apoyar a los centros escolares para mejorar la calidad de sus servicios sin ignorar las tendencias y recomendaciones del ámbito internacional (aumentar el desarrollo de competencias de los ciudadanos, evitar el rezago educativo y mejorar la eficiencia terminal para que los estudiantes enfrenten los retos que implica vivir en un mundo globalizado (SEP.2009).

CAPITULO III

INTERVENCIÓN EDUCATIVA

LA TUTORIA A DOCENTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA. UNA ALTERNATIVA PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Metodología de la intervención

I. Planteamiento del Problema

II. Diagnóstico y situación educativa

III. Proyecto de intervención

Descripción del Proyecto

Justificación

Marco institucional

Finalidad del proyecto

Objetivo

Metas parciales y finales

Beneficiarios

Productos

Localización física y cobertura espacial

Especificaciones operacionales: Actividades y tareas

Métodos y técnicas a utilizar

Determinación de plazos

Determinación de recursos

Evaluación

Metodología de la intervención

La investigación - Acción

La investigación–acción constituye un tipo de investigación aplicada que puede realizar un docente en ambientes cotidianos de trabajo (La Torre,2003), porque el profesional de la educación debe tener la capacidad de indagar, reflexionar, cuestionar su práctica y vincularla con la teoría para buscar la innovación dentro de su práctica educativa

La investigación–acción se puede considerar como una serie de estrategias destinadas a encontrar en forma participativa, soluciones adecuadas a las problemáticas escolares de la institución para mejorar la calidad.

El concepto tradicional de investigación–acción proviene del modelo de Kurt Lewin (1946) cuyo proceso consiste en:

- a) Presencia de una insatisfacción o necesidad con el actual estado de cosas;
- b) Identificación de un área problemática como consecuencia de la necesidad;
- c) Identificación y selección de un problema específico a ser resuelto mediante la acción;
- d) Formulación de varias hipótesis;
- f) Ejecución de la acción para comprobar la hipótesis;
- g) Generalización; y
- h) Evaluación de los efectos de la acción.

Asimismo, Elliot (1993) define la investigación acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma “

Para Kemis (1984) la investigación–acción es: “una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan para mejorar sus propias prácticas sociales o educativas”

Lomax (1990) define la investigación -acción como: “el proceso reflexivo que vincula la practica con la investigación que se lleva a cabo en equipo”

La búsqueda del conocimiento se caracteriza por ser colectiva, por proporcionar resultados cuya utilización corresponde a los propios implicados (Elliot, 1993).

A través de la investigación-acción participativa se pretende conseguir que la comunidad educativa se convierta en el principal agente de cambio para lograr la transformación de su realidad.

La metodología constructivista /cualitativa

El enfoque de investigación de la metodología constructivista/cualitativa se caracteriza por ser holístico, inductivo, ideográfico (La Torre, 1996).

Holístico por estudiar la realidad desde un enfoque global, sin fragmentarla ni seccionarla en variables.

Inductivo porque las categorías, patrones e interpretaciones se construyen a partir de la información obtenida y no a partir de teorías o hipótesis previas.

Ideográfico porque se orienta a comprender e interpretar lo singular de los fenómenos sociales.

Enfoques

a) Enfoque funcionalista, basado en la socialización ocupacional y los estadios de desarrollo docente, se basan en la asunción de que a los nuevos profesores se les debe mostrar la cultura de la organización en la que entran y explicitar las expectativas sobre su participación, con el objetivo de asegurar su efectividad en la organización y mantener el equilibrio de la misma.

b) Enfoque constructivista, fundado en el acercamiento dialéctico, las teorías de la identidad y el aprendizaje situado, señalan que los nuevos profesores deben ser agentes activos en la construcción de su lugar en la organización, y como

resultado de esta activa incorporación en la comunidad profesional, ésta puede revitalizarse en la relación dialógica, en el proceso holístico y en la perspectiva discursiva

Técnicas e instrumentos de evaluación

La evaluación paradigmática, conceptual y contextual

Para Glassman (2001) " la evaluación es un proceso que por sí mismo conduce a la superación del sujeto". Pero Casanova (1997) manifiesta que la evaluación no debe concebirse como un elemento de poder para mantenimiento de la disciplina o la promoción, sino que debe de servir para la formación integral de los educandos.

La evaluación es un recurso indispensable para que el Docente procure ambientes de aprendizaje que estimulen a los alumnos a obtener mayores logros académicos. El docente debe apegarse a su ética profesional al evaluar y mejorar sus propios procesos de enseñanza. (Camillon ,1998).

Para explicar la realidad de la evaluación Casanova (1993) propone:

"La Dimensión Teórica: pilar epistemológico donde se señala el sentido fundamentación y conceptualizado de la evaluación (pertinente y adecuada al contexto)

La dimensión metodológica es donde se concreta la acción de evaluar el proceso de la mediación entre el enseñar y el aprender no implica centrarse únicamente en los instrumentos sino en el modo en que el alumno construyó esos conocimientos y como los aplica (Pinilla ,2004), (citado en Casanova ,1993).

La dimensión axiológica está orientada para los seres humanos y su desarrollo a través de juicios de valor durante el proceso de enseñanza aprendizaje y su aplicación en el contexto. Desde esta perspectiva la evaluación se asume como una estrategia para detectar debilidades en los procesos y a partir de estas debilidades crear estrategias que permitan la reflexión para adquisición y aplicación de nuevos conocimientos.

La evaluación educativa al ser formativa, tiene que incluir información cualitativa y cuantitativa. Demanda contener elementos que lleven a la planificación, al perfeccionamiento, a la innovación y a la certificación del proceso educativo (Villanueva,2005) para que realmente se logre una evaluación de calidad.

Por lo tanto, la evaluación debe aportar al docente los elementos necesarios para emitir un juicio analítico, descriptivo, explicativo, normativo experimental y axiológico.

Objetivos de la evaluación

Para evaluar es necesario tener presente que el estudiante debe beneficiarse con la evaluación, no tener fines agresivos o represivos, deben darse a conocer con anterioridad a la actividad los procesos de evaluación La evaluación debe ser adecuada, justa y los resultados de la evaluación deben ser privativos del alumno, padre de familia y docente (Medina y Bermejo,2000).

Evaluación docente

Para el INEE, 2006 “la evaluación se puede definir como el juicio de valor que resulta de contrastar el resultado de la mediación de una realidad empírica con el parámetro normativo previamente definido”.

La evaluación docente ha sufrido modificaciones a lo largo de los años en un inicio con la creación del escalafón se ponderaba la antigüedad y la preparación profesional.

En 1992 se modificó la evaluación docente con la implementación de un esquema de estímulos (Carrera Magisterial) en las que se evaluaban factores de preparación profesional y aprovechamiento escolar.

En el 2013 con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) se establece la normatividad para evaluar la efectividad docente y se le asigna al INEE la elaboración de las evaluaciones de conocimiento estandarizadas para docentes, así como la valoración del trabajo docente (portafolio de evidencias, la

planeación argumentada) con fines de permanencia en el servicio, posibilidad de promoción en la categoría y un estímulo económico.

Criterios y parámetros de evaluación (Categorías dimensiones e indicadores).

Con el SPD los docentes están obligados a realizar la evaluación del desempeño docente como una acción para impulsar mejores niveles de logro en su ocupación y cumplir con el perfil, parámetros e indicadores para docentes (SEP 2013).

Los objetivos de la evaluación del desempeño docente son:

Valorar el desempeño del personal docente para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza y generar acciones sistemáticas de formación continua. (SEP.2013).

La evaluación a docentes incluye el acompañamiento pedagógico como una acción de procesos orientados a la profesionalización y a la mejora de las practicas docentes a través de vivenciar en condición de iguales, la recuperación de saberes y la revitalización de las practicas docentes en el contexto escolar para la mejora de su desempeño técnico-pedagógico, el desarrollo de habilidades sociales y el fortalecimiento profesional.

Este acompañamiento ha sido reforzado con el concepto de coaching e integrado a la gestión educativa como un apoyo motivacional, orientado al fomento del aprendizaje autodirigido para afianzar la confianza y mantener una postura mejorar los escenarios sociales en la escuela y fomentar el cambio a través de la innovación educativa.

Los aspectos a evaluar en el desempeño Docente son el cumplimiento de la Normalidad mínima la adecuada, la planeación didáctica, el dominio de los contenidos de planes y programas, el propiciar ambientes de aprendizaje en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y el diálogo con los padres de familia. SEP (2013)

La evaluación docente considera cinco dimensiones del perfil docente los parámetros y los indicadores. SEP (2015)

Planteamiento del problema

En diversos foros mundiales de educación se ha hecho énfasis en la profesionalización docente para mejorar los procesos pedagógicos y así alcanzar mejores niveles de logro académico.

Las autoridades educativas mexicanas han implementado a lo largo de los años, diversas estrategias de profesionalización docente para asegurar la correcta implementación del actual Modelo Educativo.

Pero los resultados de las Evaluaciones internacionales y nacionales demuestran que los estudiantes mexicanos no logran la eficiencia terminal.

Para asegurar la eficiencia del desempeño profesional para el logro de las metas educativas, se implementa la tutoría a docentes de nuevo ingreso al servicio profesional a través del trabajo colaborativo entre tutor y tutorado (SEP, 2013).

La tutoría a docente se considera una estrategia que promueve la práctica reflexiva y analítica de los docentes ante las diversas situaciones del contexto escolar con un trabajo entre pares para que juntos logren las prioridades de la educación básica.

En la Investigación-acción la parte medular es la acción, porque la acción implica un cambio reflexivo de la práctica docente de manera sistemática y con un fundamento metodológico. Es en este momento donde se mezcla el conocimiento, la investigación y la ejecución de la planeación para llevar a cabo la innovación

El presente proyecto de intervención se ubica en la línea de gestión porque está comprometido con la transformación de la organización y de las prácticas sociales de manera crítica y reflexiva que llevarán al desarrollo profesional de los implicados.

Inicialmente se describe el proyecto, se fundamenta la pertinencia y relevancia de la propuesta de intervención, posteriormente se señala la estructura metodológica de aplicación, para concluir con el análisis de resultados.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

LA TUTORIA A DOCENTES EN LA EDUCACION BASICA.UNA ACCION PARA LA MEJORA DE LA PRACTICA DOCENTE.

a) Diagnóstico y situación educativa

Los resultados obtenidos por México, en la evaluación externa como son los exámenes de PISA y las nacionales (EXCALE y ENLACE), permiten contar con los indicativos de la situación de la educación en México, frente a otros países.

El análisis de los resultados demuestra que, en México, no se están logrando las metas de eficiencia terminal, ni los estándares de calidad, ni un nivel satisfactorio en el logro académico (SEP, 2013).

Ante las demandas sociales políticas y económicas por los bajos niveles de aprovechamiento de los alumnos y de la importancia de la profesionalización docente para el logro de las metas educativas, las autoridades emitieron la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) la cual establece la tutoría como una estrategia para optimizar el trabajo de los profesores al interior de sus aulas.

Esta tutoría estará dirigida a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al servicio, así como para los docentes que en su evaluación de desempeño resulten con niveles de insuficiencia.

Con la tutoría se espera favorecer el aprendizaje entre pares y propiciar la construcción de andamiajes, que permiten la creación de estrategias teórico–metodológicas para la mejora de la práctica docente.

Hasta el momento no se cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo proceso de tutoría. Por lo tanto, no se han definido los procesos para su implementación y para acompañar, apoyar y dar seguimiento a los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

El presente proyecto está encaminado al diseño y aplicación de un modelo de plan de acción tutorial a docentes y docentes de nuevo ingreso, para que, con el acompañamiento de un tutor, los docentes establezcan el andamiaje entre los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación y la práctica cotidiana.

La correcta implementación del plan de acción tutorial por parte del tutor permitirá al docente realizar una práctica reflexiva y analítica por lo tanto a no extraviar su actuar en un ensayo y error de actividades que afectan el aprendizaje de sus alumnos, y el logro de las metas educativas.

Sobre todo, se resalta que se realiza un trabajo entre pares donde se comparte la experiencia del tutor y los saberes del docente y que juntos, en un ambiente de respeto, contribuirían a cumplir con las prioridades educativas para la mejora de la práctica docente y contribuir a elevar la calidad de la educación en México.

Se buscó además asegurar la permanencia del docente en el servicio educativo, al enfrentar los procesos de la evaluación de desempeño docente al que están obligados conforme a la LGSPD (2013).

b) Fundamentación

La institución escolar constituye el escenario más importante de socialización profesional, es donde el directivo y los docentes son entendidos como sujetos sociales que se van construyendo a través de las relaciones y prácticas cotidianas. Es en esta interrelación donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres que influyen en el desarrollo profesional, las cuales deben ser

analizadas desde las diversas dimensiones de la gestión para dar sentido al acto educativo.

Para contribuir a la transformación de la gestión escolar, se hace necesario implementar el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) para que a través del enfoque estratégico y con la planeación sistémica, se logren los propósitos educativos del centro escolar.

En la gestión educativa estratégica se requiere de acciones de profesionalización, asesoría pertinente, acompañamiento oportuno, articulación, vinculación efectiva, así como el fortalecimiento de las competencias docentes y directivas.

Por lo tanto, la tutoría a docentes de nuevo Ingreso, constituye una acción estratégica para mejorar las prácticas docentes al brindar un “acompañamiento” a profesores noveles, para que desde el comienzo de la carrera docente reconozcan las prioridades educativas, analicen su contexto, realicen una planeación estratégica.

Asimismo, centren su atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje para resolver necesidades particulares de los alumnos, todo ello para mejorar la calidad del aprendizaje y contribuir a la eficacia y la eficiencia terminal en procesos de mejora continua.

Por lo antes expuesto y bajo el principio de corresponsabilidad y flexibilidad en las prácticas del MGEE, en este proyecto de innovación se pretende desarrollar el trabajo colaborativo entre docentes y el liderazgo pedagógico del docente novel, para promover la coherencia entre la práctica, la teoría y las políticas educativas en el mejoramiento continuo y lograr los principios de calidad de la educación.

De no atenderse la situación de mejorar las prácticas docentes, continuaremos con los pobres resultados educativos de los alumnos mexicanos en las pruebas internacionales y nacionales donde se pone de manifiesto el bajo desempeño de

los alumnos, la carencia de habilidades mínimas y la poca capacidad en la resolución de problemas de los estudiantes de primaria y secundaria. Asimismo, no conseguiremos mejorar en todos los aspectos de la calidad educativa, para que México sea un país competitivo en este mundo globalizado.

c) Marco institucional

En estos momentos de cambio y transformación de la sociedad da lugar a favorecer procesos formativos de los docentes en tres grandes ámbitos: la formación científica en los campos propios de la especialización, la formación permanente en las técnicas y estrategias didácticas y la formación de nuevos roles dirigidos hacia aspectos del buen funcionamiento del centro escolar.

En esta nueva asignación de roles la LGSPD establece que los ATP tendrán la responsabilidad de constituirse como personal asignado para mejora de la calidad de la educación a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica mediante el apoyo y “acompañamiento” a docentes y técnico docentes de nuevo ingreso al Sistema Educativo Nacional.

En el marco general se resalta la importancia de llevar a cabo este “acompañamiento”, docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso y a docentes “no idóneos”, como una tarea de estar, observar, describir, socializar y gestionar procesos para el desarrollo de la práctica del acompañado, con visitas al aula con un carácter técnico pedagógico para posibilitar el crecimiento personal y profesional del docente. (SEP, 2014-2016)

d) Finalidad del proyecto

Con base en las necesidades del servicio educativo y a los resultados del diagnóstico elaborado para llevar a cabo la tutoría a docentes de nuevo ingreso en la Zona Escolar 149. La finalidad del presente proyecto de intervención es diseñar un plan de acción tutorial.

Donde se establezcan las acciones sistemáticas de acompañamiento, apoyo y seguimiento personalizado a los docentes en su incorporación al servicio profesional.

Así como lograr que los ATP y docentes fortalezcan las habilidades comunicativas orales y escritas para generar climas de confianza y se puedan crear ambientes favorables para el trabajo colaborativo donde se promueva la práctica reflexiva y analítica.

e) Objetivos

Objetivo General

El objetivo general que se pretende lograr en este proyecto de intervención es:

+ Contribuir a mejorar la práctica profesional de los docentes noveles a través de la tutoría y contribuir a elevar la calidad de la educación en México.

Objetivos Específicos

Aplicar un plan de acción tutorial a docentes, para mejorar la práctica profesional y asegurar el derecho de los alumnos a un desarrollo integral y a una educación de calidad.

Asegurar un nivel suficiente e impulsar niveles superiores de desempeño magisterial de los docentes noveles, en los procesos de evaluación de desempeño profesional.

f) Metas.

Diseñar un modelo para la implementación de un plan de acción tutorial, para llevar a cabo la propuesta de “acompañamiento” durante los dos primeros años a los docentes de nuevo ingreso y durante tres años a los docentes no “idóneos” para impulsar niveles superiores de desempeño en el magisterio.

g) Beneficiarios

Los beneficiarios directamente favorecidos por la realización de este proyecto, serían:

Los alumnos: Al desenvolverse en ambientes de aprendizaje donde los alumnos estén interesados en aprender, donde se sientan valorados, se estimule su creatividad y se logren procesos de metacognición.

Los docentes: Al mejorar las prácticas docentes a través del desarrollo de competencias adicionales a las adquiridas durante su formación. También al mejorar procesos de planeación del aprendizaje y diseño de estrategias didácticas que permitan a los alumnos mejorar el nivel de logro académico.

Al implementar procesos de evaluación que le permitan identificar las fortalezas y debilidades de sus alumnos, así como para valorar su propia práctica y sus formas de enseñanza.

Al iniciar procesos de profesionalización docente que lo conduzcan a iniciar su propio proyecto formativo.

Los beneficiarios indirectos serán los padres de familia cuando se logre mejorar las relaciones interpersonales entre el docente, el alumno, y el padre de familia, al establecer compromisos y responsabilidades entre todos los involucrados en el proceso educativo.

h) Productos

Alumnos competentes capaces de resolver cualquier situación problemática que se les presente porque cuenta con los elementos necesarios para integrarse a un mundo globalizado.

Mejora del desempeño docente con el intercambio de experiencias donde todos compartan el interés por el logro de las metas de la escuela y las institucionales.

Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes para que juntos decidan que consolidar y que modificar en el centro escolar.

Reforzar el trabajo entre pares en los consejos técnicos escolares para que el colegiado logren la transformación de su entorno.

Mejorar la vinculación entre la escuela y la comunidad escolar.

i) Localización física y cobertura espacial

Escuela Ezequiel A. Chávez ubicada en Mirto 11 Col. Santa María la Ribera Del. Cuauhtémoc. Ciudad de México.

La cobertura espacial de la escuela abarca las colonias Santa María la Rivera, Atampla, Buenavista y Tlatilco.

La escuela cuenta con una población de 367 alumnos, 12 docentes, 2 docentes de educación física 1 director, 2 subdirectores, 3 apoyos técnicos pedagógicos, 3 asistentes de servicios en plantel y 1 conserje.

Actividades operacionales de las actividades y tareas a realizar.

Se investigó en diversas fuentes bibliográficas las diversas experiencias en diversos países sobre la implementación de la tutoría a docentes. También se profundizó en el conocimiento de la estructura de planes de trabajo tutoriales.

Para la dimensión estructural y temporal del proyecto se revisaron los documentos normativos vigente en nuestro país y en específico lo referente al LGSPD y a los parámetros de perfil del docente.

Se realizó una reunión con el director y el supervisor para presentarles el proyecto y establecer las normas, acuerdos y compromisos en los que se llevaría a cabo la tutoría y contar con el apoyo institucional.

Una vez realizadas las actividades anteriores se estructuró la propuesta del modelo a utilizar para la aplicación de la tutoría a docentes de nuevo ingreso y

técnico docente. Se diseñó y elaboraron los formatos para el seguimiento y la evaluación de cada uno de los procesos.

El plan de trabajo (Anexo) se diseñó y utilizó como la herramienta de trabajo que permitió ordenar y sistematizar la información a realizar durante el proceso de aplicación de la tutoría.

También como guía para lograr la interrelación y optimización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos que se disponían en la escuela.

Para el plan de trabajo se estableció un primer apartado con los siguientes datos:

1. Encabezado (título, subtítulo, nombre de tutorada)
2. Objetivo general del plan de trabajo.
3. Modalidad

En un segundo apartado se organizaron por columnas los siguientes criterios:

* Posibles Necesidades a atender, teniendo como referente el perfil del docente y perfil de egreso de la licenciatura en educación y competencias docentes.

*Objetivos específicos, para concretar el tema o actividad a realizar.

*Estrategias: Basadas en el enfoque constructivista para fortalecer las capacidades conocimientos y competencia de la docente de nuevo ingreso.

Actividades a realizar durante la reunión de trabajo, así como actividades de reforzamiento (análisis de lecturas).

Posibles necesidades a atender	Objetivos específicos	Estrategia	Actividad	Materiales	Fecha

Se calendarizaron las asesorías académicas al tutorado y la retroalimentación, así como las de observación de clase (anexo) las cuales partieron del principio de

examinar las complejas asociaciones entre personas, situaciones y resultados individuales. Magnusson y Endler (1977).

Identificadas las necesidades personales y profesionales de la tutorada se sugirieron diversas lecturas, videos, presentaciones para reforzar el conocimiento de: enfoques del proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación y diseño de instrumentos de evaluación, diseño de estrategias, fundamentos de la psicología cognitiva, procesamiento de información y constructivismo, estrategias cognoscitivas y metacognitivas, así como educación socioemocional (inteligencias múltiples).

Métodos y Técnicas a utilizados

El presente proyecto de intervención se empleó la Metodología constructivista/cualitativa. El enfoque de investigación de esta metodología se caracteriza por ser holístico, inductivo e ideográfico.

Holístico se estudió la realidad desde un enfoque global sin fragmentarla ni seccionarla en variables.

Inductivo porque las categorías, patrones e interpretaciones se construyeron a partir de la información obtenida y no a partir de teorías o hipótesis previas.

Ideográfico porque se orientó a comprender e interpretar el fenómeno social de la tutoría a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, así como a docentes “no idóneos”.

El enfoque utilizado fue funcionalista, basado en la socialización ocupacional y los estadios de desarrollo docente, para que los profesores noveles, conozcan la cultura de la organización a la que ingresan y expliciten las expectativas sobre su participación, con el objetivo de asegurar su efectividad y permanencia en la organización.

Así como un enfoque constructivista fundamentado en el acercamiento dialéctico y aprendizaje situado, para que los docentes se incorporen asertivamente a la comunidad profesional a la que pertenecen.

Con la tutoría se pretendió lograr la integración social entre el tutor y el tutorado para identificar todas las competencias profesionales que necesitan para lograr constituirse como sujetos capaces de participar en la transformación de su entorno y de desarrollar las competencias específicas que corresponden a sus habilidades e intereses laborales y de crecimiento profesional.

Con el establecimiento de rúbricas para la evaluación de cada guía de observación del trabajo en el aula se identificaron las competencias a desarrollar y se fortalecieron las ya consolidadas.

5) Determinación de los plazos o calendario de actividades

Previa autorización de las autoridades, se realizó una entrevista inicial con la tutorada en el centro de trabajo, pero al término de su jornada laboral, con la finalidad de crear un clima de confianza y empezar a crear un ambiente favorable para el trabajo colaborativo. Asimismo, para informarle y aclarar sus dudas sobre la normatividad la que está sujeta por ser de nuevo ingreso.

La plática giró intencionalmente para indagar sobre factores personales (intereses, actitudes, expectativas e inquietudes), profesionales (curriculum vitae), aspectos pedagógicos y administrativos y contexto educativo. Así como para establecer con la tutorada los tiempos, acuerdos y compromisos para el desarrollo de la tutoría

También se establecieron los acuerdos y compromisos para las visitas de observación de clases y de los textos a analizar para incorporar elementos pedagógicos para la mejora de su práctica docente.

Enero

Primera observación de clase por parte del tutor al tutorado. Para observar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Reunión de retroalimentación: Entrevista (tutor y tutorada) para identificar necesidades, pedagógicas, cognitivas, sociales, afectivas del tutorado.

Marzo

Segunda observación de clase por parte del tutor al tutorado para observar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Reunión de retroalimentación: Entrevista (tutor y tutorada) con la finalidad de orientar en aspectos pedagógicos, de la cultura organizacional y de necesidades profesionales específicas de la tutorada.

Mayo

Tercera observación de clase por parte del tutor al tutorado para observar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Reunión de retroalimentación: Escuchar las inquietudes, dudas o aciertos pedagógicos que la tutorada ha identificado en la mejora de su práctica docente para promover los aprendizajes significativos en sus alumnos, así como aspectos administrativos (rendición de cuentas).

Julio

Cuarta observación de clase por parte del tutor al tutorado. Para observar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Reunión de retroalimentación: Para dialogar sobre sus áreas de mejora y aspectos pedagógicos.

Agosto

Reunión de balance, evaluación y retroalimentación, con la finalidad de reestructurar el plan de acción tutorial para el segundo año de tutoría

Determinación de los recursos

Recursos Humanos: Docentes y alumnos

Recursos Materiales: Salón de Clases, grabadora, videocámara, sala de maestros con cañón y pantalla, computadora con Windows 10, mouse, impresora, toner, hojas blancas y plumones.

Recursos Técnicos: Red de internet banda ancha de 10 Megas.

Recursos Financieros: Para honorarios, viáticos, alimentos, compra de insumos.

Costo de ejecución o elaboración del proyecto:

Costo de viáticos por el desplazamiento del personal involucrado (transporte, comunicación telefónica y de red, alimentación) y de Material de papelería, equipo de cómputo, fotocopias y compra de libros y revistas

CAPITULO IV

INFORME DE RESULTADOS

En la investigación – acción es de vital importancia el registro sistemático en la recogida de datos. Estos registros serán insumos necesarios para la reflexión y evaluación de las etapas del proyecto. Asimismo, servirán de evidencia de los cambios que se están generando. Del mismo modo se deben generar registros de control que permitan la explicación, interpretación y evaluación de la acción en cada una de las etapas que se está realizando.

4.1 Fase de implementación

Al inicio del curso escolar 2015-2016 de las nueve escuelas de la zona escolar solo en la Esc. Ezequiel A. Chávez hubo un nuevo ingreso Docente (Caso 1) que de acuerdo a la normatividad se le debía asignar un Tutor.

El Plan de Acción Tutorial se trabajó inicialmente con una tutorada, pero en enero se integró a otra escuela de la zona, una docente de nuevo ingreso (Caso 2) que normativamente debería tener tutoría. Por tal motivo el proyecto se amplió a atender a estas dos docentes y se tuvieron que realizar las adecuaciones necesarias para cubrir las necesidades de acompañamiento de las tutoradas.

4.1.1. Técnicas e instrumentos de recogida de los datos

Para la obtención de datos se emplearon diferentes instrumentos y técnicas por la necesidad de obtener información desde las diversas dimensiones de la gestión escolar.

De acuerdo a lo señalado por Elliott (1993) de que no es conveniente recoger más información de la que se pueda procesar y que ésta esté directamente relacionada con el problema.

Se seleccionó la información necesaria para la aplicación del proyecto y estar en posibilidad de elaborar el marco referencial y teórico del proyecto de intervención,

el análisis de la información se organizó en una carpeta de seguimiento para que fuera manejable y accesible.

La información se fue procesando simultáneamente a la recogida de datos, se analizó en lo colectivo entre los implicados en la tutoría y fue de índole cualitativa y cuantitativa. Se tuvo en cuenta las sugerencias que señala De Miguel (1990); Mckerman (1999) para la selección de datos durante una investigación. Así como los referentes metodológicos de la investigación acción y el Modelo de gestión estratégica.

Los análisis de los resultados de los cuestionarios sirvieron para la delimitación del problema y la elaboración de la justificación.

Para el análisis de los productos de las sesiones de trabajo se empleó un análisis cualitativo teniendo como referentes a (Miles y Huberman (1988); Gil Flores (1994).

4.1.2 Desarrollo y evaluación de la Planeación

La elaboración del plan de acción tutorial y las actividades de cada sesión de trabajo las elaboró la tutora, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades en las docentes, asimismo se enriquecieron con los temas de interés de las tutoradas. Para que las estrategias del plan de acción tutorial tuvieran congruencia, eficacia, eficiencia y relevancia. Teniendo en cuenta los estándares de la gestión pedagógica curricular. (MGEE. SEP ,2010).

4.2 Desarrollo y evaluación de las actividades

+ Visitas al aula

Las guías de observaciones de aula permitieron detectar aspectos esenciales para la mejora de la práctica docente a través de la retroalimentación del tutorado y del acompañamiento de la supervisora de la zona , para enriquecer el trabajo

en colectivo, lo que repercutió en una mejor comunicación entre iguales y una acción constante entre la práctica docente y la fundamentación teórica que fundamenta la planeación argumentada que realiza cada docente. “considerando los estándares de planeación pedagógica compartida, centralidad del aprendizaje compromiso de aprender y la equidad en las oportunidades del aprendizaje “(MGEE. SEP ,2010)

+ Reuniones de trabajo

Se elaboraron las agendas para las reuniones de trabajo del tutor y las tutoradas, teniendo en cuenta el modelo de gestión estratégica en sus componentes de: liderazgo compartido, planeación estratégica, participación social responsable y evaluación para la mejora continua. (MGEE. SEP ,2010). Elaborando una carpeta de evidencias de cada una de las tutoradas.

No se descuidaron aspectos importantes como la autonomía responsable, la corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas, la flexibilidad de las prácticas y relaciones. (MGEE. SEP ,2010)

Se fomentó el pensamiento holístico, sistémico y estratégico entre tutor y tutoradas. (MGEE. SEP ,2010)

4.3 Evaluación del Proyecto de intervención educativa

Inicialmente esta propuesta de intervención se diseñó para Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) porque de acuerdo a la Normatividad de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD,2013) se fortalecería normativa y socialmente la figura del ATP en cuestiones técnicas pedagógicas.

Pero en el transcurso de su implementación y conforme a las convocatorias de la SEP que determinó el perfil de asignación de Tutores 2014-2015, 2015- 2016. La SEP estableció que únicamente docentes frente a grupo y profesores jubilados y Docentes frente a grupo respectivamente podrían participar como tutores.

Ante esta situación se estableció la adecuación del proyecto de intervención de manera que el investigador desde la función de ATP de zona acompañara a la maestra de grupo, asignada como tutor.

Estableciendo que el punto medular de esta intervención pedagógica sería el intercambio de información de la labor tutorial y del análisis de manera conjunta de los progresos o dificultades para llevar a cabo procesos de tutoría.

Se solicitó la autorización de los involucrados para que el Asesor Técnico Pedagógico (ATP) pudiera tener acceso a la documentación del proceso de revisión del portafolio de evidencias del tutor y contar los elementos necesarios para contrastar las observaciones de acompañamiento que realiza el director y la supervisora.

Los resultados de las actividades de tutoría a docentes de nuevo ingreso se difundirían entre los docentes de la escuela para estimular la elaboración e implementación de proyectos de tutoría al interior de sus aulas.

Esta acción del ATP como parte del grupo, pero a la vez como un agente externo permitió observar la diferencia de la aplicación de la tutoría donde tutor y tutorado se encuentran en el mismo centro de trabajo. (Caso 1) y el (caso 2) la tutoría a docentes que se encuentran en centros de trabajo distintos.

El desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT) se desarrolló mejor en el caso 1 por la facilidad de adecuar el tiempo para las visitas a grupo y para establecer el diálogo durante las actividades completarias. Así como para organizar sesiones de trabajo fuera del horario de clase, pero dentro del mismo centro de trabajo.

En el caso 2 La dificultad para establecer el PAT inicio desde la organización de tiempos para la elaboración del cronograma entre tutor y tutorado por la interferencia del directivo de permitir el acceso a personal ajeno al edificio escolar, a obstaculizar las reuniones agendadas entre tutor y directivo para llegar a

acuerdos y compromisos, destacándose el escaso interés del directivo en el desarrollo de la tutoría.

Conscientes que de acuerdo con Jacob (1985), Bartolome (1986,1988) “se deben dar las series de condiciones organizativas de recursos temporales, materiales y de compromisos colectivos e individuales para abordar cualquier investigación” Pérez y Serrano (1990).

Se programó una reunión en la zona escolar entre la directora el tutor y la tutorada con la finalidad de negociar los tiempos y espacios para la aplicación del PAT del tutor y así favorecer la implementación de la tutoría, establecer la corresponsabilidad de cada uno de los involucrados, así como acuerdos y compromisos.

Aunque el plan acción tutorial se desarrolló de manera similar con ambas tutoradas, la cercanía favoreció que hubiera un mayor acercamiento entre la tutorada del caso 1 y el tutor.

Asimismo, en el caso 2 el tiempo de traslado no favoreció para cumplir con los tiempos destinados al análisis y la reflexión de los temas propuestos en el cronograma (se debe aclarar que los Centros de Trabajos se encuentran relativamente cerca de la Colonia Santa María a la Colonia San Rafael). (Distancia. 5 km. Tiempo aproximado 20 a 25 minutos).

En las observaciones y en el análisis de producciones se observa un mayor enriquecimiento en el caso 1 que en el caso 2. Por la dificultad de desarrollar el proceso de manera sistemática.

Para el caso 2 ante las dificultades de coordinar las actividades entre tutor y tutorado se estableció la modalidad de tutoría a distancia y semi-presencial.

En las producciones de la tutorada 2 se percibe a la tutoría como una actividad externa que no se cumple en una totalidad el acompañamiento expresado en los acuerdos y compromisos. Se aprecia la desventaja de no poder compartir entre iguales sus dudas, temores, inquietudes de su práctica rescatar sus fortalezas y tener un crecimiento profesional

A pesar de las dificultades de su implementación y desarrollo se analiza en las diversas producciones de las tutoradas el nivel de compromiso que adquirieron durante la implementación, se lograron cumplir los compromisos establecidos. Ambas manifestaron que fue positivo contar con el apoyo de un docente durante su primer año de labor profesional, y que lograron crecer profesionalmente.

Desean completar el segundo año de tutoría con el mismo tutor para continuar con ese intercambio de experiencias de la práctica docente, pero con el respaldo metodológico que implica la reflexión –acción de su propia práctica docente. Reconocen el crecimiento profesional que requieren para continuar con sus aspiraciones de superación profesional y en esa autonomía están desarrollando su trayecto formativo.

Es importante destacar que la participación del directivo y la forma de ejercer su liderazgo favorece o desvirtúa la implementación de un proyecto de innovación al interior de las aulas.

El directivo del Caso 1 favoreció la organización y aplicación de la tutoría, la reforzó con la participación colaborativa de la subdirectora académica.

La directora del Caso 2 descalificó el valor de la tutoría rechazando en diversos momentos el papel del tutor.

Se hace necesario que los Directivos dominen el Modelo de Gestión Estratégica para estar en condiciones de comprender su responsabilidad en los procesos de tutoría a los docentes noveles y a los docentes que resultaron “ No idóneos”

(de acuerdo a los resultados de la evaluación docente 2015-2016) y que por normatividad están sujetos a tutoría.

La Investigación - acción es un proceso cíclico de espiral reflexiva que una vez agotadas sus fases (planificar, actuar, observar y reflexionar) permite el replanteamiento del problema.

Durante el proceso reflexivo se originan nuevas interrogantes que orientan a identificar nuevas líneas de acción para generar nuevos procesos de investigación-acción que permitan mejorar el sistema educativo de la institución.

Durante la aplicación del presente proyecto se generaron interrogantes que servirán de base para iniciar nuevas espirales reflexibles que fomenten la mejora educativa en los procesos de tutoría a docentes de nuevo ingreso al servicio profesional.

Aspecto Pedagógico

+ ¿Existe realmente acompañamiento de la supervisión escolar para evaluar la calidad de la tutoría en sus zonas escolares?

+ ¿Los supervisores cuentan con las competencias necesarias para realizar el acompañamiento a docentes?

+ ¿Realmente se están asignando tutores de acuerdo al perfil establecido o sólo se cubre administrativamente esta función?

+ Los docentes que presentaron la evaluación docente y resultaron no idóneos, ¿De qué manera se comprueba que realmente su “no acreditación”, se debió a cuestiones técnicas en el manejo de plataformas y no a dominio de cuestiones pedagógicas?

Aspecto político

+ La Tutoría está cumpliendo con las finalidades para las que fue creada o es solo es “política educativa” de sexenio.

- + La Tutoría administrativamente está sujeta a clave de nombramiento no a necesidades de formación profesional.
- + Se quedó en el discurso político el fortalecer la figura del apoyo técnico pedagógico en zonas escolares y en escuelas.
- + La autoridad educativa está evadiendo la responsabilidad de consolidar un grupo de asesores técnicos pedagógicos que impulsen proyectos innovadores en las escuelas.

Conclusiones

La tutoría a docentes es una nueva estrategia de acompañamiento a los docentes de nuevo ingreso al servicio profesional. La autoridad educativa lo implementa normativamente, pero operacionalmente por la inexperiencia en este campo, presenta fallas en su ejecución.

De acuerdo a experiencias en otros países la Tutoría a docentes ha dado buenos resultados en la mejora de las prácticas docentes. Por lo tanto, en México se hace necesario impulsar trabajos de investigación que colaboren a consolidar el Trabajo de Tutoría con Docentes en contextos nacionales.

La autoridad educativa debe replantear la forma en que se ha implementado la tutoría, ya que hasta el momento la evaluación de ejecución de la tutoría en las escuelas a nivel nacional ha sido cuantitativa, pero no existen informes de una evaluación cualitativa, donde se difunda la calidad y eficacia de las tutorías realizadas en las escuelas.

Asimismo, se hace necesario reforzar el trabajo técnico pedagógico en los centros escolares para que realicen la tutoría a docentes desde el modelo de la gestión estratégica, considerando la mejora de los aprendizajes de los alumnos y del centro escolar.

Una de las mayores dificultades para la implementación de la tutoría está relacionada con la escasa o nula participación de los docentes para involucrarse en este proceso.

Las causas reflejadas durante el diagnóstico fue la inseguridad de los Docentes de no contar con las competencias profesionales necesarias para elaborar y ejecutar un Plan de Acción Tutorial.

Al interior de los Centros Escolares no se fomenta el trabajo entre pares, lo que dificulta que se perciba a la tutoría a docentes desde esa visión y solamente se le considere como un “trabajo extra que la autoridad quiere imponer, justificándola como una actividad pedagógica de la función Docente”.

Durante la aplicación de la propuesta de intervención se comprobó que los docentes de nuevo ingreso al servicio profesional requieren de ser orientados por un tutor, para tener una inserción asertiva al servicio profesional y la tutoría a docentes de nuevo ingreso es la estrategia acertada.

En virtud de que Tutorados pueden consolidar sus saberes académicos con los profesionales cuando tienen el “acompañamiento” de un Tutor competente que domina el diseño y la implementación de un Plan de Acción Tutorial.

Por lo tanto, se tienen que impulsar entre los docentes el desarrollo de competencias profesionales para que realicen procesos de Tutoría entre iguales y con sus alumnos.

La aplicación del presente proyecto de intervención expuso una alternativa formativa viable (para el Tutor y el Tutorado) a la necesidad educativa de mejorar la práctica docente. Así como contribuir a la mejora de los aprendizajes de los alumnos.

Bibliografía citada

Secretaría de Educación Pública (SEP). (1993). **Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. Revisado el 14 de noviembre 2014. Tomado de** <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33.../07104.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). **Acuerdo para la Articulación de la Educación Básica. (Acuerdo 592).** Revisado el 14 de noviembre 2014. Tomado de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e.../a592.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). **Alianza por la calidad educativa.** Revisado el 20 de octubre 2014 Tomado de [file:///C:/Users/152/Downloads/Alianza_calidad_educacion_docto74%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/152/Downloads/Alianza_calidad_educacion_docto74%20(1).pdf) y en file:///C:/Users/152/Downloads/alianza_educacion_mexico.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2014). **Ley de Educación Nacional** Revisado el 21 de noviembre 2014. Tomado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.htm

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2014). **Marco General para la Organización y el Funcionamiento de la Asesoría Técnico Pedagógica con carácter temporal.** Revisado el 28 de diciembre de 2014. Tomado de http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/TUTORES/Marco_general_para_la_organizacion_y_funcionamiento_de_la_tutoria.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). **Perfil, parámetros e indicadores para los Docentes de educación primaria.** Revisado 28 de diciembre 2014. Tomado de www.sep.gob.mx

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). **Perfil, parámetros e indicadores para los Docentes de educación primaria.** Revisado 28 de diciembre 2015. Tomado de www.sep.gob.mx

Secretaría de Educación Pública (SEP). (1972). **Plan de estudios y programa Educación Primaria.** México. Revisado el 10 de agosto 2014. Tomado de <http://es.slideshare.net/Valfh/plan-de-estudios-y-programas-1972>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). Página oficial de la SEP. **Plan de estudios. Educación Básica.** México. Revisado el 10 de agosto 2014. Tomado de www.curriculobasica.sep.gob.mx/

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2010). **Programa Escuelas de Calidad. Estándares de Gestión para la Educación Básica, Módulo III** (segunda edición). Revisado en abril de 2015 Tomado de www.sep.gob.mx <file:///C:/Users/152/Desktop/MODELO%20DE%20%20GESTION%20ESTRATEGICA/Modulo%20III%20Estandares.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). **Programa Sectorial 2007-2012** Revisado el 27 de marzo del 2015 Tomado de http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2010/documentos/r03/r03d10.pdf

Secretaría Educación Pública (1995). **Bases para el desarrollo del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP).** México: SEP. Revisado el 22 de septiembre 2014 Tomado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/515/2/images/resumen_ejecut.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). **Reforma integral para la educación básica**. Tomado de [www.sep.gob.mx. file:///G:/RIEB/REFORMA%20INTEGRAL%20%20%202008.pdf](http://www.sep.gob.mx/file:///G:/RIEB/REFORMA%20INTEGRAL%20%20%202008.pdf)

Abréu, C. (2012). La inserción: un eslabón determinante en la profesionalización docente. *Revista Electrónica Ciencia y Sociedad*, XXXVII (2), 165-182. Revisado el 20 octubre del 2015 Tomado de <http://www.redalyc.org/html/870/87024179001/>

Alen, B. (2009). El acompañamiento a los maestros y profesores en su primer puesto de trabajo. *Profesorado. En Revista Electrónica Currículum y Formación de Profesorado*, 13 (1), 79-87. Revisado el 30 de noviembre 2015. Tomado de <http://www.ub.edu/obipd/el-acompanamiento-a-los-maestros-y-profesores-en-su-primer-puesto-de-trabajo/>

Avalos, B. (2009) La inserción profesional de los docentes *En Revista Electrónica Currículum y Formación de Profesorado* 13(1) Revisado el 20 de noviembre 2015. Tomado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>

Blaya, C., & Baudrit, A. (2005). ¿Entre necesidad y factibilidad? El Mentorado de profesores al principio de su carrera para el manejo de situaciones difíciles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 765-786. Revisado el 20 de octubre del 2015 Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002608.pdf>

Britton, E., Paine, L., Pimm, D., & Raizen, S. (2002). **Inducción integral maestro**. Londres: Editores Académicos Kluwer.

Braslavsky, Cecilia (2005) Teoría y acción en la vida de Cecilia braslavsky, }perspectivas 136 XXXV(4) Revisado el 15 de noviembre 2016 Tomado de www.ibe.unesco.org/publications/Prospects/prospectsPdf/136/136S.pdf

Centro de Estudios Educativos A.C. (2010). Página oficial del CEE. **Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México**. Revisado el 18 de enero de 2014. Tomado de <http://cee.edu.mx/referentes/4-2.pdf>

Conferencia mundial sobre la educación para todos (UNESCO), (1990). Jomtein, Tailandia. Revisado el 10 de septiembre 2014. Tomado de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2014. Tomado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/1htm>.

Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos, (UNESCO), (1996) Barcelona tomado de http://www.inali.gob.mx/pdf/Dec_Universal_Derechos_Linguisticos.pdf

Cumbre del Milenio, (ONU), (2000) .Página oficial. Revisado el 24 de septiembre 2014 Tomado de http://www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/

Díaz, Carlos (1987) El Sueño Hegeliano del estado ético. Salamanca :SAN ESTEBAN Revisado el 19 de noviembre de 2015 Tomado de [://books.google.com.mx/books?id=Pz95471--DwC&pg=PA109&lpg=PA109&dq=hegel+1975&source=bl&ots=6GopoY1fls&sig=41VqhZ9Esv-vUhZy_8R1B4tvdK0&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwia_46Vsr_QAhVI62MKHdkgDcEQ6AEIzAB#v=onepage&q=hegel%201975&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=Pz95471--DwC&pg=PA109&lpg=PA109&dq=hegel+1975&source=bl&ots=6GopoY1fls&sig=41VqhZ9Esv-vUhZy_8R1B4tvdK0&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwia_46Vsr_QAhVI62MKHdkgDcEQ6AEIzAB#v=onepage&q=hegel%201975&f=false)

Eirín Nemiña, R. García Ruso, H. y Montero, L. Desarrollo profesional y profesionalización docente. Perspectivas y problemas. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 13 (2). Revisado el 13 de octubre 2015 Tomado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev132COL3.pdf>

Feiman-Nemser, S., & Buchman, M. (1988). Lagunas de las prácticas de enseñanza de los programas de formación del profesorado. In L. M. Villar Angulo (Ed.), *Conocimiento, creencias y teorías de los profesores*, (pp. 301-314). Alicante: Marfil.

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2000) Reseña de "Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción". Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle. 4, (14). 100-102. Revisado el 15 de enero de 2015. Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/342/34201416.pdf>

Foro Mundial Sobre la Educación. Dakar, Senegal. (2000). Tomado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/0012111/121117s.pdf>

Garduño, Guerra (1990). Guía de educación comunitaria instituto de investigaciones pedagógicas CONAFE, México 2001. Revisado el 19 de septiembre de 2014 Tomado de www.conafe.gob.mx/educacioncomunitaria/primaria/primaria-manual-ic-n3.pdf

Garduño Rubio, T. (2004). Cuaderno de Autoevaluación de las Competencias Docentes Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle. 4 (14)100-102
Revisado el 16 de septiembre de 2015. Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/342/34201416.pdf>

Gardner, Howard, Kornhaber, Mindy y Wake, Warren. (2000). Inteligencias Múltiples Perspectivas. Buenos Aires: Aique grupo editor S.A

González, A. I., Araneda, N., Hernández, J., & Lorca, J. (2005). Inducción profesional docente. Revista Electrónica de Estudios *Pedagógicos*, 31(1), 51-62. Revisado el 20 de enero de 2015 Tomado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052005000100003

Gutierrez, Pérez, F y Prieto, Castillo D. (1999) *La mediación pedagógica*. Buenos Aires: CICCUS-LA CRUJIA

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2014). **Ley General del Servicio Profesional Docente**. Tomado de http://www.inee.edu.mx/images/stories/2013/principal/ley_inee/Ley_General_de_Servicio_Profesional_Docente.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2014). **Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente**. México. Revisado el 20 de diciembre de 2014. Tomado de <http://www.inee.edu.mx/index.php/servicio-profesional-docente/513-reforma-educativa/1696-lineamientos-2014>.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (INEE). (2014). **Lineamientos para la Selección de Docentes que se desempeñaran con carácter temporal en funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015**. Recuperado en www.inee.edu.mx/index.php/servicio-profesional-docente/.../1696-lineamientos-2014

Inostroza de Celis, G., Jara, E., & Tagle, T. (2010). Perfil del mentor basado en competencias. Revista Electrónica de *Estudios Pedagógicos* XXXVI, (1) 117-129 Revisado el 28 febrero 2015 Tomado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v36n1/art06.pdf>

Iglesias Cortizas, José María *Diagnóstico escolar. teoría, ámbitos y técnicas* PEARSON EDUCACIÓN, S.A., Madrid, 2006

Lavin, Sonia. (1990). Competencias básicas para la vida: intento de una delimitación conceptual en Centro de Estudios Educativos (CEE). Revisado el 16 de marzo Tomado de <http://201.122.87.240:8070/alipac/UWHJGPOEQRKRYROOBFAG-00023/find-simple?C1=%28&V1=Competencias+++b%C3%A1sicas+++para+la+vida%3A+intento++de++una+delimitaci%C3%B3n+++conceptual&C2=%29&F1=WRD&A1=N&x=46&y=12>

López, G., Cadenas, C., & Martín, R. (2012). Programa de mentorización de profesorado novel de la facultad de ciencias del deporte de la Universidad de Granada. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2) 331-326. Revisado el 18 de marzo de 2015. Tomado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56724395017>

Marcelo, C. (2012). Empezar con buen pie: inserción a la enseñanza para profesores principiantes. *Revista electrónica Olhar de Professor*, 15(2) 209-221. Revisado el 20 de mayo 2014. Tomado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68425573002>

Marcelo, C., & Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: NARCEA.

Medeiros, A. M., Simões, R. M., & Nicoletti, M. d. (2008). Programa de mentoría online: Respaço para o desenvolvimento profissional de professoras iniciantes e experientes. *Revista eletrónica Educação e Pesquisa*, 34(1) 77-95. Revisado el 15 de marzo 2014. Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/298/29811337007.pdf>

Martínez Rizo Felipe (Coordinador), Contreras Niño Luis Angel (2015). Las pruebas ENLACE y EXCALE, un estudio de validación. Cuaderno de Investigación No 40. Aguascalientes. INEE. Revisado el 24 de marzo 2016. Tomado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/148/P1C148.pdf>

Näslund Hadley Emma, Bando Rosangela. Todos los niños cuentan. Publicación electrónica del Banco Interamericano de Desarrollo. Revisado el 17 de marzo 2015 Tomado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7281/Todos-los-ninos-cuentan.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2010). *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México* Revisado el 20 de julio 2015 Tomado de www.oecd.org/education/school/47101613.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos. (OEI). Página oficial. **La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje**, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. (Jomtien, Tailandia. (1990) Revisada el 18 de diciembre 2014- Tomado de <http://www.oei.es/bibliotecadigital.php>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (Informe de la **Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Tomado de unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf

Perrenoud, Phillippe (2001) La formación de los docentes en el Siglo XXI. En revista *Tecnología Educativa*, XVI (3). Revisado el 17 de marzo 2014. Tomado de http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33.../07104.pdf>

Portilla, A. (2002) La formación docente del profesorado universitario. Perfil y líneas de formación. Revisado el 12 de mayo 2015. Tomado de <http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=19655>].

Sandoval, E. (2009) La inserción a la Docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13, (1) 183- 194. Revisado el 24 de marzo 2014. Tomado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56711733013>

Treviño Ronzón, Ernesto; Cruz Vadillo, Rodolfo (2014). La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente Perfiles Educativos, *Revista electrónica Perfiles Educativos* XXXVI (44) 50-68 Revisado el 16 de marzo de 2015 Tomado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13230751004>

Vaillant, D. (2009). Políticas de inserción a la docencia en América Latina: la deuda pendiente. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 27-41. 13, (1) 27- 41 Revisado el 15 de julio 2015. Tomado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56711733003>

Vélaz de Medrano, C. (2009). Competencias del profesor-mentor para el acompañamiento al profesorado principiante. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*.13 (1)209-229. Revisado el 28 de enero 2014. Tomado de http://www.elinformadordebc.info/index.php?option=com_content&view=article&id=5844:prueba-enlace-cuesta-300-mdp-sep&catid=39:general&Itemid=630

Veenman, S. (1984). Perceived Problems of Beginning Teachers. *Review of Educational Research*, 54(2), 143-178

VILLA, A. et al. (1990): *Reforma de las Enseñanzas Medias. Evaluación del primer ciclo del plan experimental en la Comunidad Autónoma Vasca (1986-1988)*. Vitoria. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. — et al (1992): *Autoconcepto y educación. Teoría, medida y práctica pedagógica*. Vitoria. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

VILLAR, L. M. (1992): *Clima organizativo y de aula: Teoría, modelos e instrumentos*. Vitoria- Gasteiz. Servicio Central del Gobierno Vasco.

Vygotski , Liev Semionovich (1994) Publicado en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), XXIV, (3-4), 773-799. ©UNESO: Oficina Internacional de Educación, 1999 Revisado el 16 de septiembre 2015. Tomado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/thinkerspdf/vygotskys.PDF

Páginas de internet

http://www.elinformadordebc.info/index.php?option=com_content&view=article&id=5844:prueba-enlace-cuesta-300-mdpsep&catid=39:general&Itemid=630

<http://www.proceso.com.mx/347774/anuncia-chuayffet-fin-de-la-prueba-enlace>

http://www.jornada.unam.mx/2007/04/20/index.php?section=sociedad&article=049_n1soc

[http// www . inegi.org.mx. est.sistemas.regsoc](http://www.inegi.org.mx.est.sistemas.regsoc)

www.beta.inegi.org.mx.modulos.2014

Anexos

1. Plan de Acción Tutorial
2. Detección de Necesidades de Capacitación
3. Guion de visitas a los Grupos de las escuelas
4. Lista de Verificación para la Autoevaluación docente
5. Cuadro de competencias Docentes
6. Cuadro de Acuerdos y compromisos
7. Imágenes de la escuela Ezequiel A. Chávez



Plan de trabajo para la tutoría del Ciclo Escolar

TUTORA: !

OBJETIVO GENERAL: Reconocer las necesidades emocionales, sociales y pedagógicas en relación con las problemáticas a las que se enfrentan los tutorados a través de proporcionarles información profesional que les ayude a incorporarse al servicio docente.

Modalidad: .

Posibles necesidades a atender	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	MATERIALES	FECHA Y TUTORADOS
Identidad docente <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Desarrollo Humano • Actualización 	Identifique si sus saberes le son suficientes para dar respuesta a los aprendizajes de sus alumnos, conozca el Programa de Tutoría y describa sus emociones y sentimientos.	Reflexión y exposición.	-Presentación del Programa de Tutoría. -Cuestionario con preguntas generadoras a la reflexión. -Exposición de sus respuestas. -Retrealimentación del tutor. -Organización del seguimiento de acciones (cronograma). -Acuerdos y compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Agenda de trabajo. ➢ Registro de asistencia ➢ Hoja de acuerdos y compromisos. ➢ Cronograma. 	
Integración a la institución <ul style="list-style-type: none"> • Conocer al personal • Conocer instalaciones 	Describa si conoce a todo el personal, sus funciones e instalaciones del centro escolar en el que labora.	Exposición.	-Redacción del conocimiento que tenga: Del personal, sus funciones e instalaciones de la escuela. -Exposición de la información. -Lectura sobre el contexto escolar. -Retrealimentación del tutor. ;	<ul style="list-style-type: none"> * Cuestionario. *Lectura. *Hoja de acuerdos y compromisos. 	
Gestión escolar <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad • Reglamentos • Documentos administrativos • Normalidad mínima • Consejo técnico • Ruta de mejora 	Exponga los saberes que tenga sobre los elementos de la gestión escolar.	Exposición.	-Resuelva un crucigrama. -Exponga sus respuestas. -Verifique sus respuestas. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> *Crucigrama. *Guía de operación. *Reglamento de las condiciones de trabajo. *Ley general de educación. *Acuerdo 696. 	
Conocimiento de Planes y Programas	Reconozca si el nivel de dominio que maneja sobre	Exposición.	-Armado de rompecabezas con el enfoque y estructura de cada asignatura. -Argumentación de sus respuestas.	<ul style="list-style-type: none"> * Rompecabezas por asignatura. * Planes de clase. 	

Plan de trabajo para la tutoría del Ciclo Escolar

TUTORA: |

OBJETIVO GENERAL: Reconocer las necesidades emocionales, sociales y pedagógicas en relación con las problemáticas a las que se enfrentan los tutorados a través de proporcionarles información profesional que les ayude a incorporarse al servicio docente.

Modalidad: A distancia.

Posibles necesidades a atender	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	MATERIALES	FECHA Y TUTORADOS
Identidad docente <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Desarrollo Humano • Actualización 	Identifique si sus saberes le son suficientes para dar respuesta a los aprendizajes de sus alumnos, conozca el Programa de Tutoría y describa sus emociones y sentimientos.	Reflexión y exposición.	-Presentación del Programa de Tutoría. -Cuestionario con preguntas generadoras a la reflexión. -Exposición de sus respuestas. -Retroalimentación del tutor. -Organización del seguimiento de acciones (cronograma). -Acuerdos y compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Agenda de trabajo. ➢ Registro de asistencia ➢ Hoja de acuerdos y compromisos. ➢ Cronograma. 	
Integración a la institución <ul style="list-style-type: none"> • Conocer al personal • Conocer instalaciones 	Describa si conoce a todo el personal, sus funciones e instalaciones del centro escolar en el que labora.	Exposición.	-Redacción del conocimiento que tenga: Del personal, sus funciones e instalaciones de la escuela. -Exposición de la información. -Lectura sobre el contexto escolar. -Retroalimentación del tutor.	* Cuestionario. * Lectura. * Hoja de acuerdos y compromisos.	
Gestión escolar <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad • Reglamentos • Documentos administrativos • Normalidad mínima • Consejo técnico • Ruta de mejora 	Exponga los saberes que tenga sobre los elementos de la gestión escolar.	Exposición.	-Resuelva un crucigrama. -Exponga sus respuestas. -Verifique sus respuestas. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	* Crucigrama. * Guía de operación. * Reglamento de las condiciones de trabajo. * Ley general de educación. * Acuerdo 696.	
Conocimiento de Planes y Programas	Reconozca si el nivel de dominio que maneja sobre	Exposición.	-Armado de rompecabezas con el enfoque y estructura de cada asignatura. -Argumentación de sus respuestas.	* Rompecabezas asignatura. * Planes de clase.	por

	los planes y programas le es pertinente para su labor docente.		<p>- Revise si su plan de clase contiene los elementos de cada asignatura.</p> <p>- Identifique sus áreas de mejora.</p> <p>- Acuerdos y compromisos.</p>	SAMANTHA VICTORIA BLANCO GARCIA
1ª Observación del tutor a tutoradas en grupo.	Realice la observación que permita identificar los avances de los tutorados.	Observación.	<p>- La tutora acudirá a grupo de la docente principiantes para observar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>- Realizará la retroalimentación.</p> <p>- Escuchará las situaciones que la docente quieran expresar.</p> <p>- Orientará las respuestas a las necesidades que la tutorada hayan informado.</p> <p>- Buscaremos y acordaremos los tiempos para compartir las acciones que puedan dar respuesta a sus necesidades.</p> <p>- Hoja de acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Acuerdos y compromisos.</p> <p>- Guía de observación.</p> <p>- Formato de registro de retroalimentación.</p> <p>- Hoja de acuerdos y compromisos.</p>
Conocimientos disciplinares (Español, Matemáticas, TIC).	Identifique sus áreas de mejora en la operación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada asignatura.	Análisis.	<p>- Resuelva un memorama con los enfoques de cada asignatura.</p> <p>- Analice si la metodología que desarrolla en la práctica logra los aprendizajes esperados.</p> <p>- Identifique si incorpora TICS, biblioteca y desafíos matemáticos.</p> <p>- Lectura de los elementos del contexto áulico.</p> <p>- Acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Plan y programas 2011.</p> <p>*Programa de cada asignatura.</p> <p>*Acuerdos y compromisos.</p>
Planeación	Describa los elementos que toma en cuenta para planear.	Análisis.	<p>- Observe los promedios grupales de Español y Matemáticas.</p> <p>- Analice los promedios más bajos.</p> <p>- Reflexione las causas que obstaculizaron el logro de los aprendizajes de manera idónea.</p> <p>- Identifique sus áreas de mejora.</p> <p>- Acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Plan y programas 2011.</p> <p>*Programa de cada asignatura.</p> <p>*Acuerdos y compromisos.</p>
Diagnóstico inicial • Conceptualización (fines) • Tipos de observación Instrumentos	Reflexione sobre los elementos que consideró para construir su evaluación diagnóstica.	Exposición.	<p>- Analice los elementos que consideró la docente anterior para construir su evaluación diagnóstica.</p> <p>- Describa qué es una evaluación diagnóstica y en qué instrumentos se basó.</p> <p>- Identifique si su diagnóstico inicial contiene los estilos y ritmos de</p>	<p>*Diagnóstico de su grupo.</p> <p>*Lectura sobre evaluación formativa y evaluación sumativa.</p> <p>*Lectura sobre las técnicas e instrumentos de evaluación.</p> <p>*Lectura de los estilos y</p>

			aprendizaje. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	rítmos de aprendizaje. *Acuerdos y compromisos.	02-05-2016
Diseño de estrategias didácticas	Reconocer las estrategias didácticas que eligió en apoyo a los alumnos que enfrentan BAPS.	Exposición.	-Defina las dificultades de aprendizaje que sus alumnos enfrentan. -Describa las estrategias que eligió para promover sus aprendizajes. -Determine de qué manera puede demostrar si hay avances. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	*Concepto de estrategia. *Registro de sistematización de resultados. *Hoja de acuerdos y compromisos.	
Selección y elaboración de materiales	Descripción de los criterios que sigue para elegir los materiales didácticos que utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Análisis.	-De su plan de clase analice los recursos didácticos que eligió y exponga bajo qué criterios le parecieron convenientes. -Acuerdos y compromisos.	*Plan de clase. *Libros de texto de matemáticas. *Hoja de acuerdos y compromisos.	
Evaluación	Describa las acciones que realiza para evaluar un aprendizaje esperado de español o matemáticas.	Exposición.	-Lea el texto de Evaluación, concepto, técnicas e instrumentos. -Confronte la descripción que hizo de cómo evalúa, contra la información de la lectura que hizo. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	*Libro de evaluación formativa, concepto, técnicas e instrumentos. *Hoja de acuerdos y compromisos.	
Habilidades docentes	Reconozca si el liderazgo directivo, favorece la comunicación asertiva, promueve el trabajo colaborativo y colegiado.	Análisis.	-Resuelva un memorama en el que empate el concepto con el término de liderazgo, comunicación asertiva, trabajo colaborativo o trabajo colegiado según corresponda. -Analice si los conceptos anteriores, son ejecutados pertinentemente en su centro de trabajo. -Determine si su participación favorece a los términos citados. -Identifique sus áreas de mejora. -Acuerdos y compromisos.	*Memorama. *Hoja de acuerdos y compromisos.	
2da. Observación del tutor a tutorada en grupo.	Realice la observación que permita identificar los avances de los tutorados.	Observación.	-La tutora acudirá a grupo de la docente principiante para observar el proceso de enseñanza-aprendizaje. -Realizará la retroalimentación. -Escuchará las situaciones que la docente quieran expresar.	-Guía de observación. -Formato de registro de retroalimentación. -Hoja de acuerdos y compromisos.	

		<p><u>-Se preocupará por que exprese sus emociones y sentimientos.</u></p> <p>-Orientará las respuestas a las necesidades que la tutorada hayan informado.</p> <p><u>-Buscaremos y acordaremos los tiempos para compartir las acciones que puedan dar respuesta a sus necesidades.</u></p> <p>-Hoja de acuerdos y compromisos.</p>			
Deserción y rezago escolar	Exposición.	<p>Identifique el porcentaje de inasistencia, deserción y rezago escolar que hay en su grupo.</p>	<p>-Resuelva un truígrama con los términos: deserción, absentismo, rezago escolar.</p> <p>-Exponga los porcentajes de deserción, absentismo, rezago, discapacidad hay en su grupo.</p> <p>-Describa las estrategias o acciones que ha realizado para reducirías.</p> <p>-Identifique sus áreas de mejora.</p> <p>-Acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Crucigrama.</p> <p>*Gráficas.</p> <p>*Hoja de acuerdos y compromisos.</p>	
Innovación	Descripción y exposición.	Describa si ha realizado actividades innovadoras.	<p><u>-Describe las estrategias, actividades, materiales didácticos innovadores que haya generado para promover los aprendizajes significativos en sus alumnos y sea retroalimentado por su tutora.</u></p> <p>-Identifique sus áreas de mejora.</p> <p>-Acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Materiales diversos.</p> <p>*Hoja de acuerdos y compromisos.</p>	
Rendición de cuentas.	Exposición.	Organice y estructure la rendición de cuentas a padres de familia y CTE.	<p>-Defina qué es una rendición de cuentas.</p> <p>-Identifique qué elementos pueden dar cuenta de sus avances en el logro de los aprendizajes del grupo a su cargo.</p> <p>-Organice sus materiales.</p> <p>-Estructure su rendición.</p> <p>-Identifique sus áreas de mejora.</p> <p>-Acuerdos y compromisos.</p>	<p>*Materiales diversos.</p> <p>*Hoja de acuerdos y compromisos.</p>	

ESCUELA _____

GUIA DE OBSERVACION DOCENTE

GRADO _____ GRUPO _____

FECHA _____

1 Muy deficiente	2 Deficiente	3 Aceptable	4 Satisfactorio	5 Excelente
------------------	--------------	-------------	-----------------	-------------

		1	2	3	4	5
PROPÓSITOS EDUCATIVOS	a) Planeación y desarrollo de las actividades congruentes a las competencias de los alumnos y a los propósitos educativos					
	b) Las actividades se desarrollaron conforme a lo planeado					
	c) Conoce el propósito de la sesión					
	d) Domina el contenido de enseñanza					
DOMINIO DE CONTENIDOS	a) Promueve nuevos aprendizajes					
	b) La explicación del contenido es clara					
	c) El concepto clave, ¿ tiene sentido para el estudiante?					
	d) Contesta dudas en el momento					
	e) Utiliza el vocabulario propio de la asignatura					
	f) Utiliza adecuadamente el tiempo destinado para la asignatura					
	g) Valora y reafirma el nivel de aprendizaje obtenido					
	h) Realiza el cierre de la clase					
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	a) Son acordes a las necesidades e intereses de los alumnos					
	b) Tienen propósitos claros y precisos					
	c) Cubren las necesidades de los alumnos					
	d) Motivan y llaman la atención de los alumnos					
	e) Las sabe aplicar correctamente					
DINÁMICA GRUPAL	a) Propicia un ambiente de orden y trabajo en el aula					
	b) Utiliza estrategias para el control del grupo					
	c) ¿Algunas actitudes de los alumnos, lo(a) sacan de balance?					
RECURSOS DIDÁCTICOS	a) Son funcionales para la construcción del conocimiento					
	b) Son adecuados para el nivel de desarrollo del grupo					
	c) Lo utiliza como apoyo para facilitar el aprendizaje					
	d) Hace uso adecuado de este y lo sabe manejar					
	e) Es creativo, novedoso y no desechable					
	f) Hace uso de la tecnología					
INTERACCIÓN CON EL GRUPO	a) Favorece el respeto y tolerancia en el grupo					
	b) Fomenta actitudes y valores					
	c) Su relación con el grupo es cordial y atenta					
	d) Favorece las relaciones con los alumnos que presentan NEE					
IDENTIDAD DOCENTE	a) Asistencia y puntualidad					
	b) Presentación personal					
	c) Conducta y Actitud					
	d) Comunicación con su titular					

OBSERVACIONES: _____

GUIÓN DE VISITA A LOS GRUPOS DE ESCUELAS

PRIMARIA DE LA ZONA 149

ESCUELA: _____ GRUPO _____

FECHA: _____ DOCENTE _____

INDICADOR	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	OBSERVACIONES
Toma en cuenta la evaluación como parte del proceso de aprendizaje					
Maneja Registro de evaluación: rubrica, lista de cotejo, registro anecdótico, Bitácora					
Emplea evaluación diagnóstica (aprendizajes previos)					
Emplea evaluación continua o formativa.					
Emplea prueba o trabajos de término de tema (sumaria)					

Planeación completa (asignatura, bloque, ámbito, eje temático, área, competencias a desarrollar o promover, tiempos que se debe dedicar según plan y programas vigentes, etc.)					
Las evaluaciones y tareas son coherentes y pertinentes con la planeación					
Empleo materiales					
Materiales adecuados					
Materiales concretos					
Materiales grupales					
Materiales individuales					
Registro de asistencia					
Ocupa este insumo para la planeación					
Elabora rúbricas y se las hace saber a los					

alumnos y padres. Junta Inicial y de bimestre.						
Hace anotaciones precedentes de su práctica diaria.						
Emplea libros de texto						
Esta acorde a lo planeado						
Trabaja en equipo						
Las tareas que realiza son coherentes con las planeaciones						

FIRMAS

SUPERVISORA : _____ PROFR: _____

GUIA PARA LA REFLEXIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. EEMPI 8095

DOCENTE:		
ASIGNATURA/TEMA:		
FECHA:		
INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos		
1	Presenta y propone el plan de trabajo y explica su finalidad	
2	Plantea situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)	
Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	Mantiene el interés de los alumnos, usa estrategias para mantener la atención o re-encauzarla con un lenguaje claro y adaptado.	
4	Comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, su funcionalidad, su aplicación real.	
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)		
5	Trata de relacionar los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	
6	Estructura y organiza los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante)	
7	Facilita la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercala preguntas aclaratorias, sintetiza, ejemplifica...	
Actividades en el aula		
8	Plantea actividades en coherencia con los objetivos previstos y el desarrollo de las habilidades y procedimientos básicos.	
9	Propone actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de fijación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).	
10	Propone actividades individuales y/o grupales adecuadas.	
Recursos y organización del aula		
11	Distribuye el tiempo adecuadamente. (tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	
12	Adopta distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar.	
13	Utiliza recursos didácticos adecuados e interesantes (audiovisuales, guías, TICs), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	
14	Favoreciendo el trabajo autónomo de los alumnos.	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
15	Comprueba de diferentes modos, que los alumnos comprenden los conceptos fundamentales y/o consignas: haciendo preguntas, solicitando que verbalicen lo necesario.	
16	Facilita estrategias de aprendizaje: respondiendo a los pedidos de ayuda, indicando fuentes de información, sugiriendo pasos para resolver cuestiones o problemas, dando explicaciones adicionales.	
17	Incentiva la participación activa de todos los alumnos tanto en el trabajo individual y como grupal.	
18	Promueve las preguntas de los alumnos o propone situaciones para que ellos pregunten dudas.	
Clima del aula.		

ESCUELA _____ CLAVE _____ C.C.T. _____

REGISTRO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

FECHA	ACCIÓN/ACCIONES	ACUERDOS Y COMPROMISOS
TUTORADA	TUTOR	

Elaboró : Profra. Martha Imelda Urbán Mercado

